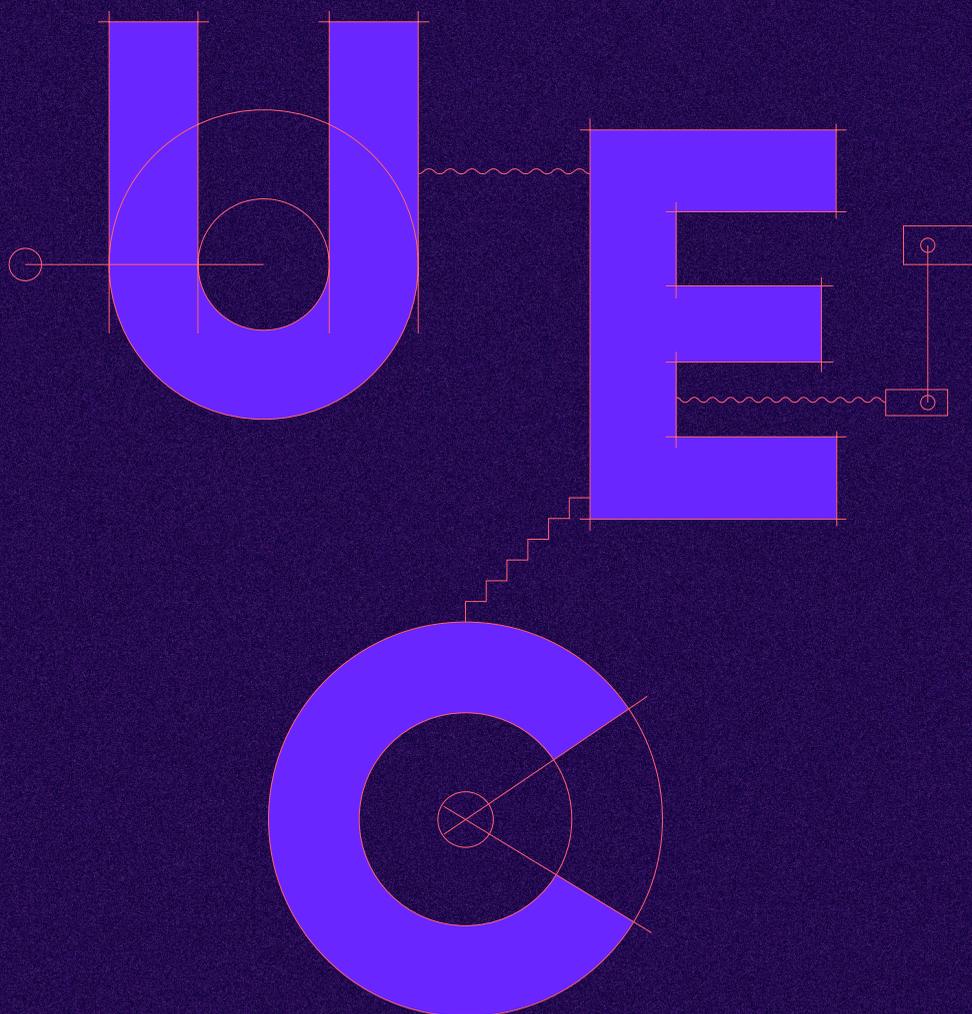


LA
UN1VERSIDAD
ESPAÑOLA
3N CIFR4S

RESUMEN EJECUTIVO
2017/2018



Directores

Juan Hernández Armenteros
José Antonio Pérez García



Con la colaboración de:



La Universidad Española en Cifras
-
2017/2018

Depósito legal M-3628-202
ISBN 978-84-09-18182-7

Objetivos del Informe UEC edición 2019

El presente Informe se propone presentar una perspectiva del Sistema Universitario Español, apoyándose en más de 1.000.000 datos recogidos en esta edición de La Universidad Española en Cifras (UEC) 2019, Año 2017 y curso académico 2017/2018, situándolos en relación con la situación de otros sistemas de Educación Superior europeos o de la OCDE. La información recopilada en la base de datos UEC en esta edición cumple con un triple cometido:

- Proporciona información a las universidades para el conocimiento institucional interno de cada universidad y es de utilidad para la comparación interinstitucional con el resto del Sistema Universitario Español (SUE), en relación con la actividad y los resultados institucionales, académicos y de gestión
- Permite un análisis dinámico de la evolución de la demanda, la oferta, los recursos y los resultados del SUE por comparación con otros Informes de La Universidad Española en Cifras de ediciones anteriores y otros datos nacionales e internacionales disponibles
- Contribuye a aportar una base informativa rigurosa que da soporte a la transparencia institucional y la rendición de cuentas de las universidades españolas, facilitando la comunicación del SUE con la sociedad

El presente Informe de la edición 2019 se centra en abordar aquellos temas que están en las referencias de la opinión pública, de los responsables gubernamentales y de los agentes económicos y sociales, así como en los diversos informes sobre el sector. **Este es, en consecuencia, el objetivo del actual Informe la UEC 2019: analizar algunos de los temas señalados por la opinión de stakeholders, expertos o medios de comunicación, como puntos débiles del SUE; determinar si están fundados en los hechos; precisar cuáles son los márgenes de mejora y las capacidades del sistema para afrontar la progresión, y realizar sugerencias de acción para desarrollar la misma.**

¿Hay demasiados universitarios y demasiadas universidades?

—

En este primer ámbito trataremos de responder a algunas cuestiones que reaparecen secuencialmente en las posiciones de determinados núcleos de opinión y de algunos informes regulares sobre el SUE, en los que se afirma que España tiene demasiadas universidades y demasiados universitarios.

1. ¿Hay demasiados universitarios y demasiadas universidades?

Para analizar esta cuestión, tomaremos como referencia el conjunto de los mejores sistemas universitarios de los países desarrollados, considerando como tales aquellos que sitúan alguna de sus universidades en el TOP 200 del Ranking de Shanghai (ARWU 2019) y añadiremos, para completar la comparabilidad del SUE, a dos países europeos más: Polonia y Grecia, un país grande de la UE y un país mediterráneo que ha compartido con España fuertes desequilibrios estructurales durante la crisis. Una vez fijado este contexto internacional, se han analizado los siguientes aspectos para el conjunto de los países de referencia y para España:

- Las tasas de matriculación de los estudiantes universitarios sobre la población en edad de cursar estudios universitarios de Grado, Máster y Doctorado
- La proporción de la población con estudios superiores entre la población con una franja de edad de entre 25 y 34 años y entre 25 y 65 años
- La evolución de la demanda de estudios universitarios en España en relación con las franjas de edades de la población en edad de cursar estudios universitarios y la captación de la demanda de estudios universitarios por universidades públicas y privadas
- El tamaño medio de las universidades en España, su distribución territorial y la evolución de la oferta de titulaciones en relación con la demanda
- Comparación internacional de la proporción de universidades en relación con la población y la proporción de universidades de calidad investigadora en relación con la población

••• Principales conclusiones

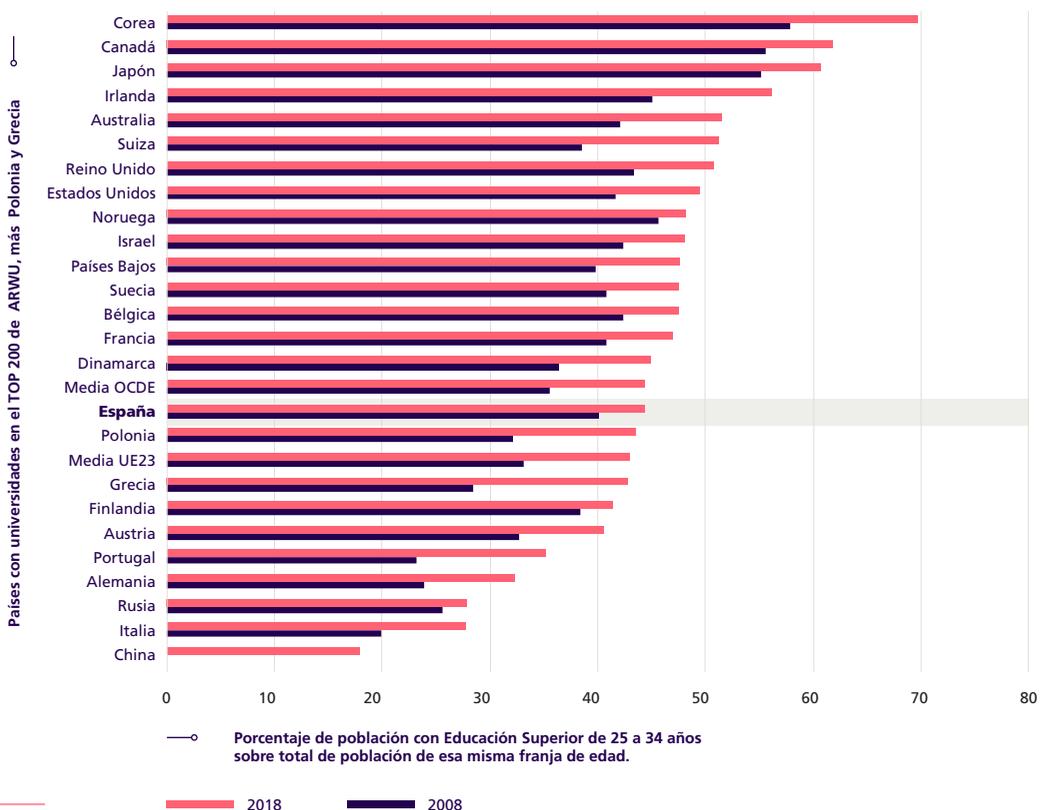
1. En España no sobran universitarios, ni estudiantes ni titulados universitarios.

En el conjunto de las franjas de edades universitarias de entre 19 a 28 años de estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, España tiene un 23,6% de estudiantes universitarios sobre el total de la población de esa misma franja de edad, por el 23,2% de la UE-23.

Gráfico 1.02

Porcentaje de personas de 25 a 34 años con un nivel de Educación Superior (2008 y 2018). Países en el TOP 200 de Ranking ARWU.2019, más Polonia y Grecia.

Fuente: Education at a Glance 2019: OECD Indicators - © OECD 2019. Tabla A1.2

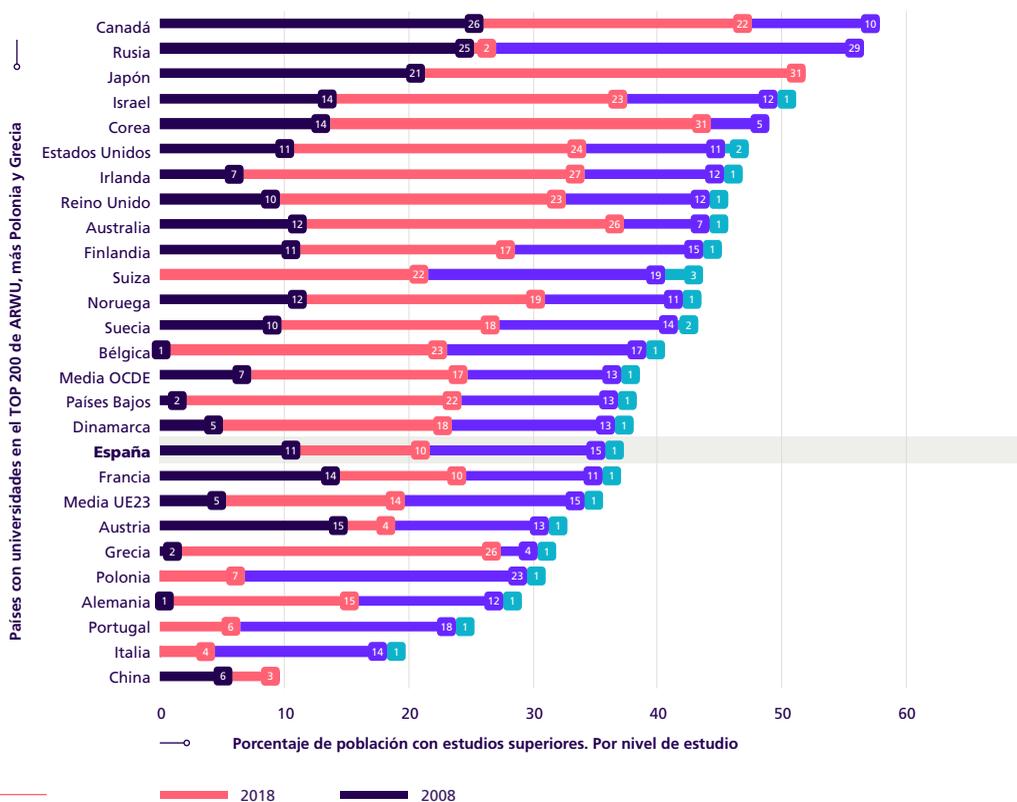


España no ocupa un lugar destacado en el nivel de formación de su población joven y presenta una menor proporción de titulados de nivel universitario, Grado, Máster y Doctorado. Acumula un 26% de titulados en la población de 25 a 65 años, por un 30% de la media de la UE-23 y un 31% de la media de la OCDE. España se sitúa por debajo de los países líderes en los rankings internacionales universitarios -Estados Unidos y Reino Unido-, que disponen de un 36% de población de 25 a 65 años con titulación universitaria.

Gráfico 1.03

Porcentaje de personas de 25 a 65 años con un nivel de Educación Superior (2018). Países en el TOP 200 de Ranking ARWU.2019, más Polonia y Grecia.

Fuente: *Education at a Glance 2019: OECD Indicators* - © OECD 2019. Tabla A1.1



2. La preferencia de los jóvenes por cursar estudios universitarios se ha incrementado en 8,2 puntos, pasando del 24,3 % de 2008 al 32,5 % de 2017, y lo ha hecho tanto hacia las universidades públicas como hacia las privadas. En la última década, la población española entre los 18 y los 27 años se ha reducido un 21,7 %. En contraste con lo anterior, la población universitaria española ha registrado un crecimiento del 4,7 % en este mismo periodo, con una disminución del 6,7 % en la matrícula de las enseñanzas de grado y un crecimiento del 316 % de las correspondientes a nivel de máster.

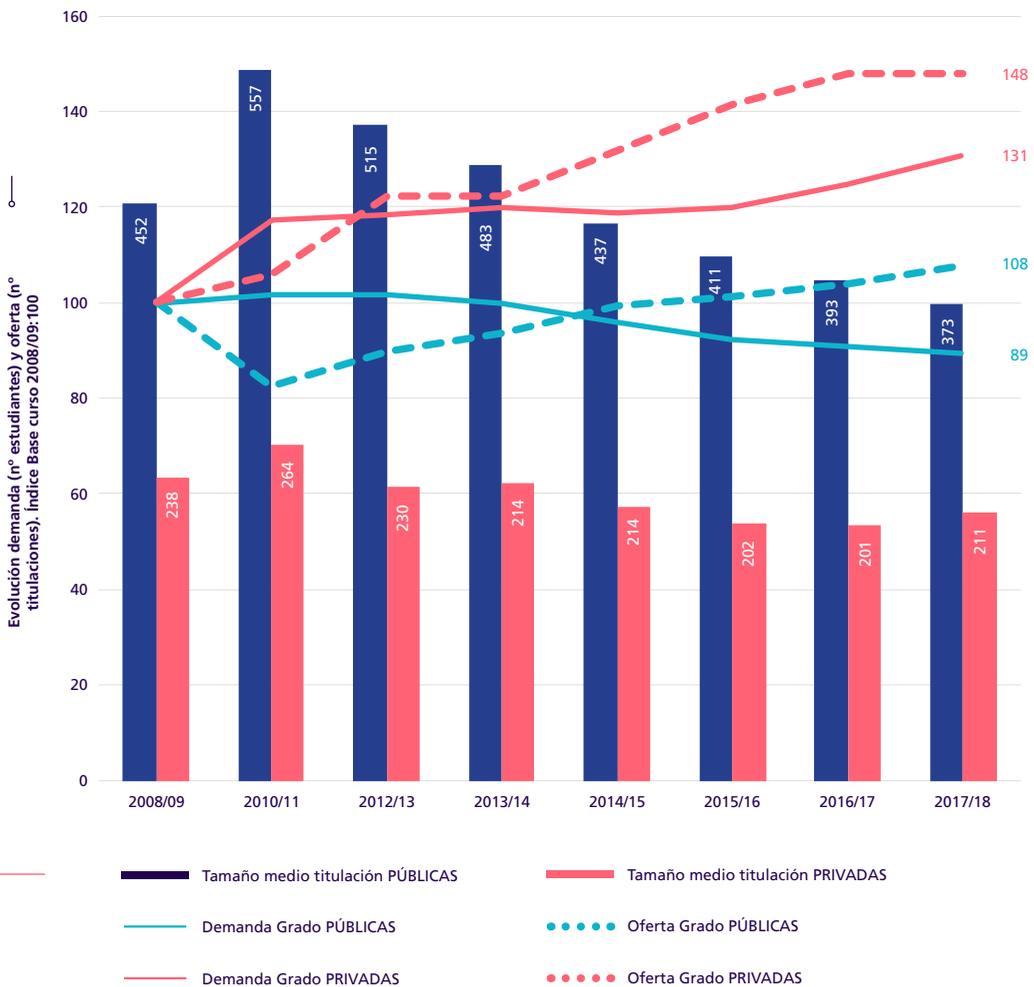
3. España presenta un panorama de proximidad territorial de la oferta universitaria pública y privada que garantiza a los jóvenes el acceso a la Educación Superior, mejorando la equidad.

4. En los estudios de grado, la demanda de estudios y oferta de titulaciones mantienen caminos divergentes en el periodo 2008 a 2017, tanto en universidades públicas como privadas, reduciendo en ambas los niveles de eficiencia.

Gráfico 1.07

Evolución de los estudiantes de grado y de la oferta de titulaciones de grado (2008 a 2017).

Fuente: INE 2019, UEC2019.CRUE.



5. España tiene un número de universidades completamente asimilable al de otros países desarrollados. No sobran universidades y el Sistema Universitario Español tiene calidad acreditada internacionalmente, como demuestra su posición en el TOP 1000 del ranking de Shanghái.

¿Hay igualdad de oportunidades para el acceso y la progresión en la educación universitaria?

—

Las exigencias que le plantea a una persona el acceso a los estudios universitarios son de dos tipos: académicas y económicas. La primera tiene un comportamiento lineal y homogéneo para todos los potenciales demandantes de estudios universitarios. Sin embargo, la exigencia económica resulta muy diferente y, a la vez, muy determinante para el acceso y la permanencia en los estudios universitarios por las diferencias en las rentas de las unidades familiares de los potenciales universitarios.

2. ¿Hay igualdad de oportunidades para el acceso y la progresión en la educación universitaria?

En esta exigencia económica influye de manera determinante la proximidad o lejanía territorial de la oferta de la enseñanza universitaria pública a los interesados, pues la oferta privada no incide en esta accesibilidad, ya que sus niveles de precios resultan, lógicamente, disuasorios para los potenciales becarios. Para analizar la igualdad de oportunidades en el acceso y la continuación de los estudios universitarios en España planteadas en el presente capítulo, se han abordado las siguientes cuestiones:

- ¿Se muestra eficaz la discriminación académica aplicada a los becarios universitarios?
- ¿Puede considerarse la discriminación académica un facilitador de la igualdad de oportunidades?
- ¿Solo los estudiantes con muy bajos recursos pueden acceder a las ayudas completas para cursar los estudios universitarios?
- ¿Llega la beca a la población objetivo?
- ¿Cubren las dotaciones económicas de las becas los gastos universitarios?
- ¿Urge modificar la actual estructura de becas universitarias?

••• Principales conclusiones

1. La condición de becario tiene incidencia positiva tanto en el número de créditos en los que el estudiante se matricula, como en los resultados académicos que alcanza, con independencia de la modalidad de enseñanza y de la titularidad del centro universitario.

2. La mayor eficiencia académica de los becarios en su desempeño docente resulta reforzada por registrar unas tasas de abandono neto en el primer año que se aproximan a la mitad de las que han anotado los alumnos no becarios de Grado y Máster.

3. Sin cuestionar la relativa eficacia que haya podido introducir en el rendimiento de los becarios las exigencias académicas establecidas para el acceso y el mantenimiento al beneficio de la beca, estas no pueden actuar ralentizando la presencia en los estudios universitarios de las personas más desfavorecidas.

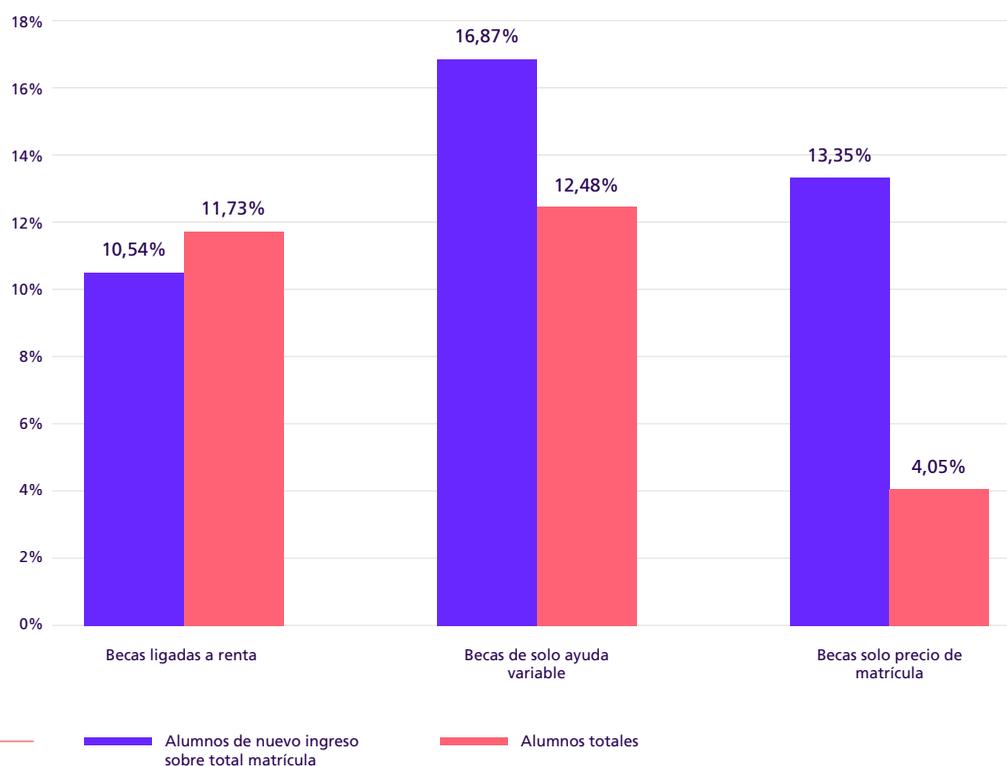
4. La reducida cuantía de renta familiar establecida como techo del umbral 1, junto a la ausencia de progresividad que existe para los tres umbrales que permiten el acceso a la condición de becario, responden, más que a garantizar la igualdad de oportunidades, a la decisión política de limitar el gasto presupuestario destinado a becas universitarias.

5. Los becarios que no cumplen el requisito académico de 6,5 de nota media de acceso, y que suponían el 13,3 % de los alumnos de nuevo ingreso, ven reducida al 4% su participación sobre el conjunto de los alumnos matriculados. Lo anterior significa que los requisitos académicos están actuando como un factor excluyente para más de 45.000 alumnos que, cumpliendo las condiciones económicas para acceder y permanecer en la condición de becario, se ven abocados a que sus familias realicen un esfuerzo económico suplementario y, en muchos casos, a tener que abandonar los estudios universitarios.

Gráfico 2.01

Universidades Públicas Presenciales. Participación de los diferentes tipos de beneficiarios de becas: ligadas a renta, ayudas variables y precios de matrícula, en alumnos de nuevo ingreso y total alumnos matriculados. Enseñanzas de grado. Curso académico 2017/18.

Fuente: Informe Universidad Española en Cifras año 2017, curso académico 2017/2018. CRUE-Universidades Españolas 2019. Elaboración propia.



7. El porcentaje de aceptación de becario sufre una drástica reducción una vez que el alumno ha superado el primer curso de la titulación, siendo la tasa de cobertura del 26,6% para los alumnos de enseñanzas de grado, excluidos los de nuevo ingreso.

8. Con datos del curso académico 2017/18 para el conjunto de las universidades públicas presenciales, excluida la Universidad del País Vasco, del total de alumnos matriculados en enseñanzas de grado, los alumnos con beca de cuantía variable fueron el 79,4% del total de los becarios, correspondiendo el 30,3% a becarios del umbral 1 y el restante 49,1% a becarios del umbral 2.

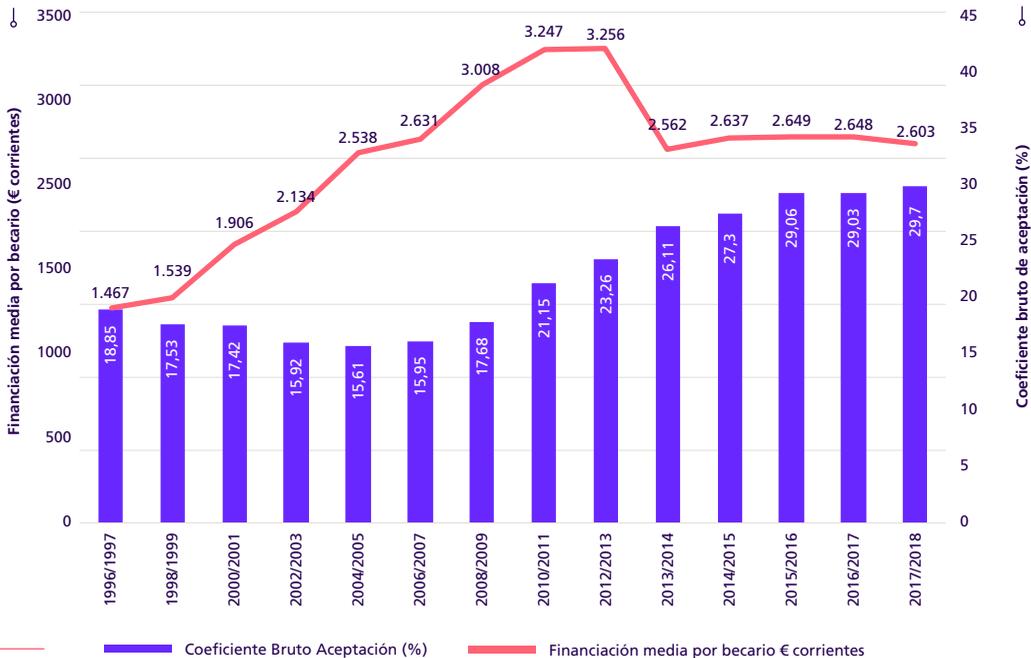
9. La dotación presupuestaria de la beca de cuantía variable se distribuye aplicando una fórmula de modo que cuanto mayor es el nivel de renta, menor es la incidencia de la nota en la participación en la dotación de la beca de cuantía variable. El resultado final es una distribución regresiva de la dotación en la que están presentes alumnos con referencias de rentas que exceden en mucho a las establecidas en el umbral 1.

10. La política de becas universitarias vigente en el curso académico 2017/18 otorga al alumno perteneciente al colectivo económicamente más desfavorecido (umbral 1) una capacidad económica que alcanza de media unos importes anuales de 2.550,4 y 2.624,4 €, para los estudiantes de grado y máster, y de 4.050,4 y 4.124,4 €, respectivamente, en el caso de que los estudiantes perciban la beca de cambio de residencia familiar. Con estos importes anuales a recibir por el alumno becario no cabe la menor duda de que el esfuerzo público para garantizar la igualdad de oportunidades es insuficiente.

Gráfico 2.06

Porcentaje de personas de 25 a 65 años con un nivel de Educación Superior (2018). Países en el TOP 200 de Ranking ARWU.2019, más Polonia y Grecia.

Fuente: Education at a Glance 2019: OECD Indicators - © OECD 2019. Tabla A1.1



Balance STEM ¿Es posible incentivar la entrada y reducir las salidas sin graduación?

Las enseñanzas universitarias de los ámbitos de las Ciencias, Matemáticas, Informática, Telecomunicaciones e Ingeniería (STEM) han acentuado su relevancia en el avance social y económico. La presencia de personas con formación universitaria en estas disciplinas supone una garantía para poder asegurar la competitividad y el bienestar de la sociedad actual. Por ello, es conveniente que los flujos de entrada y salida de estudiantes y egresados STEM estén alineados con las necesidades que manifieste el tejido productivo.

3. Balance STEM ¿Es posible incentivar la entrada y reducir las salidas sin graduación?

En España, son múltiples las ofertas de empleo altamente cualificado que no encuentran una respuesta adecuada por parte de los graduados universitarios que acuden al mercado de trabajo. Para analizar la situación de la universidad española en relación con las enseñanzas STEM se han abordado los siguientes aspectos:

- Dimensión de la matrícula de las enseñanzas STEM en relación con los grandes países de la Unión Europea
- Comportamiento académico de los estudiantes STEM en el sistema universitario español
- Desajustes en la dinámica de la oferta de puestos de trabajo y la demanda de matrícula en las enseñanzas STEM
- Razones explicativas de la atonía de la demanda y propuestas para mejorar la preferencia de los estudiantes por las enseñanzas STEM

••• Principales conclusiones

1. La demanda de matrícula de enseñanzas STEM se sitúa en el Sistema Universitario Español cinco puntos porcentuales por debajo de la media de la Unión Europea. Esta distancia resulta ampliamente superada cuando consideramos los valores alcanzados para el conjunto de estas enseñanzas, por Reino Unido (7,1 puntos) o Alemania (14,1 puntos).

2. Las enseñanzas STEM registran elevadas tasas brutas de abandono global que van del 37,4% al 49,9%. La tasa bruta de eficiencia (egresados sobre alumnos de nuevo ingreso) del curso académico 2016/17 es para las enseñanzas STEM del 45,2%, frente al 54,7% que alcanza el total del SUE.

3. Las enseñanzas STEM se imparten mayoritariamente en los centros universitarios presenciales de titularidad pública. Estos registran el 82,4% del total de la matrícula de nuevo ingreso, el 88,2% del total de la matrícula y el 93% del total de los egresados para el curso académico 2017/18

Cuadro 3.01

Porcentaje de personas de 25 a 34 años con un nivel de Educación Superior (2008 y 2018). Países en el TOP 200 de Ranking ARWU.2019, más Polonia y Grecia.

Fuente: Education at a Glance 2019: OECD Indicators - © OECD 2019. Tabla A1.2

	Alemania	Francia	Italia	R. Unido	España	Media UE
Área de conocimiento	Puntos porcentuales con respecto al total del Sistema Universitario					
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	10,3	11,4	7,8	16,6	6,5	8,6
Tecnologías de la información y comunicación	6,8	3,0	1,6	4,5	3,3	4,4
Ingeniería, manufactura y construcción	20,4	10,8	15,8	9,4	13,6	15,1
Total STEM	37,5	25,5	25,5	30,5	23,4	28,1

4. La evolución de la demanda correspondiente a las enseñanzas de Grado en los cursos académicos más recientes experimenta una caída superior (-6,1%) a la anotada por el conjunto de las enseñanzas (-4,4%), lo que sin duda viene a empeorar los déficits presentes y futuros que tiene la sociedad española de estas cualificaciones profesionales.

5. Las titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura, en su conjunto, han experimentado una disminución del 15,6% en el periodo más reciente, con retrocesos que superan el 60% para la Ingeniería Civil y con descensos destacados en las titulaciones de la Ingeniería Industrial. La matrícula de nuevo ingreso de las enseñanzas TIC, aunque han registrado aumentos del 15,3% en los últimos años, no resulta tranquilizadora por las elevadas tasas de abandono que año tras año anotan estas titulaciones.

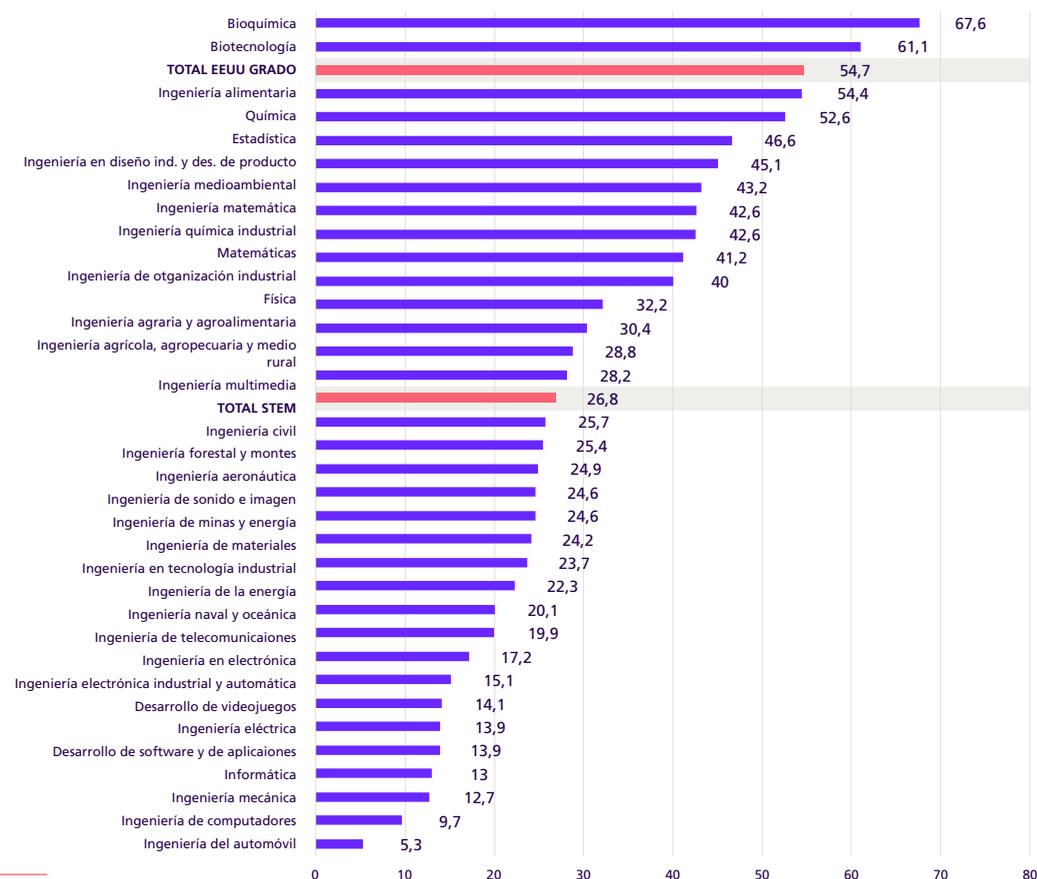
6. Ni la estrechez ni la lejanía de la oferta de las enseñanzas STEM son la causa explicativa de la atonía que viene observándose en su demanda, dado que todas las universidades públicas presenciales ofertaron enseñanzas de la rama de Ingeniería y Arquitectura en el curso 2017/18 y, más concretamente, 45 de las 47 universidades públicas presenciales ofertaron la titulación de Ingeniería Informática en el mencionado curso académico.

7. Es necesario promover la opción de los estudiantes preuniversitarios de orientación a las Ciencias; mejorar la orientación académica del acceso a la Universidad y promocionar la opción STEM, divulgando eficazmente, sobre todo entre las mujeres, sus niveles de inserción profesional y acceso a mejores rentas futuras.

Gráfico 3.02

Universidades Públicas Presenciales. Participación de la mujer en la matrícula de nuevo ingreso de las enseñanzas de grado STEM. Puntos porcentuales. Curso académico 2017/18.

Fuente: Informe Universidad Española en Cifras año 2017, curso académico 2017/2018. CRUE-Universidades Españolas 2019. Elaboración propia.



¿Hay bajo rendimiento académico y elevada tasa de abandono en los estudiantes universitarios españoles?

—

Determinados informes y opiniones sobre el sector plantean la debilidad del Sistema Universitario Español en relación con el rendimiento académico y el abandono de los estudios. Para calibrar estas afirmaciones, es necesario considerar dos referencias: el comportamiento que sobre este particular se produce en otros sistemas universitarios homologables al español y los condicionantes objetivos del rendimiento académico de los diferentes perfiles de alumnos.

4. ¿Hay bajo rendimiento académico y elevada tasa de abandono en los estudiantes universitarios españoles?

Para analizar este ámbito del rendimiento académico y el abandono de los estudios en el Sistema universitario español, se han abordado las siguientes cuestiones:

- El rendimiento académico del Sistema Universitario Español en el contexto internacional
- La evolución del rendimiento académico en las universidades públicas y privadas españolas
- Causas de la mejora del rendimiento académico
- Cuál es el comportamiento del rendimiento académico en las diferentes universidades
- Cuál es la dimensión y la evolución del abandono en la universidad española
- El abandono universitario en el panorama de los sistemas universitarios de los países desarrollados
- El abandono universitario en el primer curso de los estudios cursados
- El coste económico del abandono

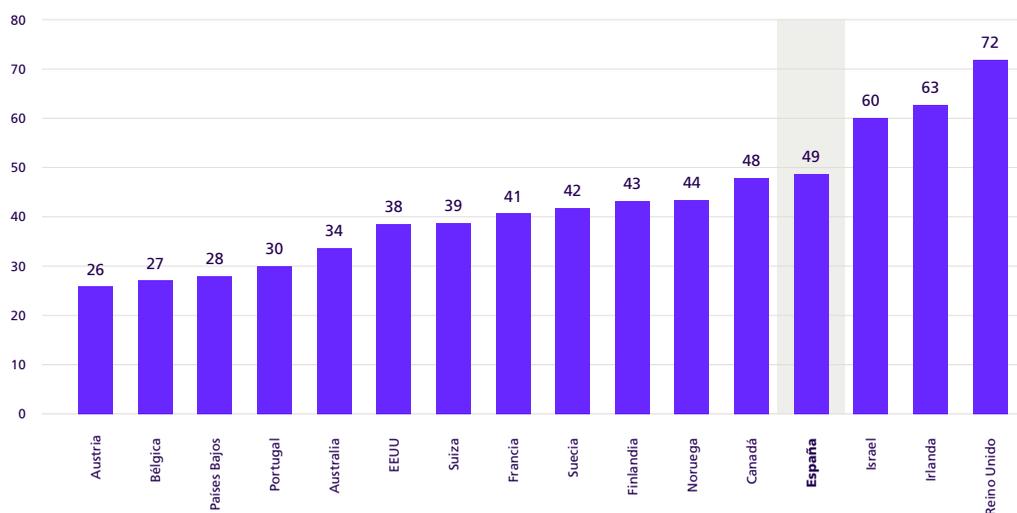
••• Principales conclusiones

1. El Sistema Universitario Español muestra unos resultados en su rendimiento académico que resultan equiparables e incluso mejores que los del resto de los sistemas universitarios de los países desarrollados, sólo por detrás de cinco países, de los 22 analizados: Reino Unido, Irlanda, Israel, Japón y Corea del Sur.

Gráfico 4.01

Tasa (porcentaje) de finalización de los estudios en el tiempo teórico de duración de los estudios de GRADO. Año 2017

Fuente: Educación at a Glance 2019. OCDE. Table B 5.1 y MCIU. 2019. Elaboración propia



Tasa (porcentaje) de finalización de los estudios en el tiempo teórico de duración de los estudios de GRADO. Año 2017

Cuadro 4.01

Universidades Presenciales. Tasas de rendimiento académico por ramas de enseñanza para las universidades presenciales. Periodo 2008/2009 a 2017/2018.

Fuente: Informe Universidad Española en Cifras año 2017, curso académico 2017/2018. CRUE-Universidades Españolas 2019. Elaboración propia.

	Curso Académico	2008/2009	2010/2011	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	% Variación 17/18 - 08/09
UU Públicas Presenciales	Artes y Humanidades	67,20%	73,00%	79,00%	79,90%	79,50%	79,30%	79,40%	18,20%
	Ciencias Sociales y Jurídicas	65,10%	73,80%	80,10%	80,70%	80,90%	80,60%	79,90%	22,70%
	Ciencias	63,30%	64,80%	73,90%	75,40%	75,70%	76,10%	75,80%	19,70%
	Ciencias de la Salud	76,30%	82,70%	86,50%	88,30%	88,70%	88,90%	88,30%	15,70%
	Ingeniería y Arquitectura	56,20%	57,20%	66,80%	67,70%	67,30%	67,20%	66,40%	18,10%
	Total	63,80%	70,70%	77,70%	78,60%	78,50%	78,60%	78,00%	22,30%
UU PPrivadas Presenciales	Artes y Humanidades	85,90%	87,30%	88,10%	90,10%	90,90%	89,10%	89,90%	4,70%
	Ciencias Sociales y Jurídicas	84,70%	87,10%	88,60%	89,20%	87,60%	88,20%	89,90%	6,10%
	Ciencias	83,80%	79,70%	85,00%	81,90%	81,10%	81,10%	81,30%	-3,00%
	Ciencias de la Salud	87,40%	86,80%	86,80%	88,60%	88,00%	86,70%	87,60%	0,20%
	Ingeniería y Arquitectura	77,70%	78,90%	78,70%	80,40%	80,80%	79,70%	80,40%	3,50%
	Total	83,90%	85,50%	86,70%	87,80%	86,80%	86,60%	88,10%	5,00%

2. A pesar de que los responsables académicos de las universidades, especialmente de las públicas, disponen de poca o nula discrecionalidad para seleccionar el alumnado de nuevo ingreso, las tasas de rendimiento académico del curso 2017/18 han experimentado una mejora con relación a las alcanzadas en el curso 2008/09, del 22% y del 5% para las universidades públicas y privadas, respectivamente.

3. Puede afirmarse que en los últimos diez años el único cambio en las condiciones productivas que pueda explicar la mejora del rendimiento académico viene de la mano de la implantación del EEES.

4. La mejoría experimentada en el rendimiento académico de los alumnos de enseñanzas de Grado de las universidades públicas presenciales supone el cambio más notorio de los registrados en el SUE en la última década, tanto por su extensión como por su intensidad.

5. A pesar de ello, las universidades públicas presenciales muestran diferencias en sus tasas de rendimiento académico. Estas diferencias se manifiestan en los cursos académicos previos y en los posteriores a la implantación al EEES.

6. Las universidades españolas presenciales registran tasas de abandono similares a las del resto de sistemas universitarios de los países desarrollados y sus valores resultan superados por sistemas universitarios de países que son referentes internacionales por su calidad, caso de Reino Unido, Canadá y Suecia, entre otros.

Cuadro 4.05

Tasas de abandono. Porcentaje sobre los estudiantes que cumplen la condición.

Fuente: Educación at a Glance 2019. OCDE y MCIU 2019. Elaboración propia

País	Al comienzo del segundo año de estudio	Por la duración teórica	Por la duración teórica más tres años
Portugal	8	12	12
Países Bajos	8	17	14
Bélgica Francófona	8	12	14
Austria	8	14	18
Suiza	12	17	21
Bélgica Flamenca	9	20	24
Francia	12	20	25
Finlandia	14	22	26
Estados Unidos	12	16	30
Suecia	14	25	30
Canadá	17	25	30
Noruega	15	29	32
Australia	11	22	33
Irlanda	20	46	40
Reino Unido	21	32	43
	Al comienzo del tercer año de estudio	Al comienzo del cuarto año de estudio	Por la duración teórica más de un año
España	15	23	26

7. En el caso del abandono del estudio, el objetivo institucional debería perseguir reducir la distancia entre la tasa de abandono institucional y la tasa de eficiencia sistémica de la titulación y, de otra, concentrarse en actuar sobre la tasa parcial de abandono del primer año. De esta manera, se reducirán las consecuencias negativas para el alumno, para la institución universitaria y para la sociedad en su conjunto.

8. El fracaso académico universitario que se deriva del abandono no es homogéneo ni por estudio ni por universidad. En las universidades públicas es notorio el déficit de recursos, fundamentalmente humanos, que están afectados con exclusividad y con alta cualificación profesional a conocer la dimensión y extensión de este negativo comportamiento académico.

11. Resulta evidente que la aplicación de las normas de progreso y permanencia en los estudios permitirían adelantar la salida del estudio elegido de los alumnos que en sus resultados académicos muestran índices de fracaso que afectan a un amplio ámbito de las disciplinas académicas.

12. En los costes del abandono universitario es importante discernir entre los valores del abandono bruto y del abandono neto. Para los alumnos que deciden abandonar el estudio elegido para matricularse en otra titulación diferente, y obtienen la graduación de la misma, el retorno (social y personal) del gasto se producirá a través del diferencial de mejores rentas salariales y de los impactos fiscales, laborales, sociales y de contribución al desarrollo que genera su mejor inserción laboral a lo largo de la vida.

14. En consecuencia, para el cálculo de los costes de esta ineficiencia institucional no puede considerarse trivial la diferenciación académica de abandono y cambio del estudio ni tampoco el criterio seguido para fijar una referencia de gasto medio por alumno matriculado en las diferentes modalidades de enseñanzas de grado (presencial y no presencial).

15. El coste estimado del abandono global de los alumnos de la cohorte 2013/2014, matriculados en enseñanzas de grado ofertadas por el SUE, sería de 399,1 millones de euros. Esta cantidad es, sin duda, muy importante, aunque lejana de otros cálculos que la situaban en valores superiores a los 900 millones de euros, y que las universidades deben intentar reducir a mínimos con la mayor exigencia posible.

Cuadro 4.09

Sistema Universitario de España. Estimación del coste del abandono neto de las enseñanzas de grado. Cohorte de entrada 2013/2014.

Fuente: Informe Universidad Española en Cifras año 2017, curso académico 2017/2018. CRUE-Universidades Españolas 2019. Elaboración propia.

	1º Año	2º Año	3º Año	Global	Coste docente	Euros
Universidades Públicas Presenciales	23.364	20.628	17.520	61.512	4.575	281.417.400
Universidades Públicas No Presenciales	25.479	16.772	13.365	55.616	750	41.712.000
Total Universidades Públicas	48.843	37.400	30.885	117.128	2.759	323.129.400
Universidades Privadas Presenciales	2.739	2.144	1.785	6.668	8.470	56.477.960
Universidades Privadas No Presenciales	3.036	2.872	2.571	8.479	2.300	19.501.700
Total Universidades Privadas	5.775	5.016	4.356	15.147	5.016	75.979.660
Total Universidades Presenciales	26.103	22.772	19.305	68.180	4.956	337.895.360
Total Universidades No Presenciales	28.515	19.644	15.936	64.095	955	61.213.700
Total Sistema Universitario	54.618	42.416	35.241	132.275	3.017	399.109.060

¿Es satisfactoria la empleabilidad y la renta de los egresados universitarios del sistema universitario español?

Entre los principales objetivos de los estudiantes que optan por cursar estudios universitarios se encuentran los de lograr una mejor empleabilidad que les permita realizarse profesionalmente y obtener mejores rentas por su actividad laboral. Desde la perspectiva de la sociedad en su conjunto, se espera que las universidades cumplan la función de proveer de profesionales competentes para desempeñar los puestos de mayor cualificación técnica y competencial que requiere el mercado laboral de país.

5. ¿Es satisfactoria la empleabilidad y la renta de los egresados universitarios del sistema universitario español?

Desde hace tiempo, diferentes informes y opiniones de los empleadores vienen señalando disfunciones en el nivel de cumplimiento de la universidad española en este ámbito. Estos desajustes se refieren esencialmente a tres cuestiones: a) la presencia de una elevada tasa de desempleo de los egresados universitarios, en comparación con los países del entorno, incluso en etapas expansivas del ciclo económico, y de una sobreproducción de egresados universitarios; b) la existencia de una tasa de sobrecualificación o subempleo excesiva, y c) un desajuste entre las capacidades y habilidades de los egresados universitarios y las necesidades específicas de los puestos de trabajo ofrecidos por los empleadores. Para abordar el análisis de estas cuestiones se han considerado los siguientes aspectos:

- Las tasas de empleo y de paro de los egresados universitarios de la población con estudios superiores respecto a las del conjunto de la población con una franja de edad de entre 25 y 34 años y entre 25 y 65 años
- Los niveles de renta alcanzados por los egresados universitarios en relación con los que alcanza la población por niveles de estudio
- Los desajustes entre el flujo de egresados y la creación de ocupaciones con formación superior
- Las diferencias en la empleabilidad de los egresados por titulaciones en España, nivel de sobrecualificación y subempleo
- Los componentes que caracterizan la insatisfacción de los empleadores con las capacidades y habilidades de los egresados universitarios
- La contribución de las prácticas externas a la empleabilidad de los egresados

••• Principales conclusiones

1. En España, los trabajadores con Educación Superior mejoran su empleabilidad un 17,4% respecto a la del mercado de trabajo en general, frente a un 11,3% en la OCDE y un 12,4% en la UE-23, y su tasa de desempleo es un 39,2% menor respecto a la que sufren los trabajadores con Educación Secundaria Superior.

2. Un adulto con Educación Superior de nivel de formación de Grado o equivalente percibe, como media, unos ingresos anuales que son un 52% superior a los de una persona con nivel de formación de educación secundaria superior. Si su nivel formativo es de Máster, obtiene, de media, unos ingresos anuales que son un 85% superior. En la OCDE esos mismos ingresos son un 44% y un 91% superior para los graduados y máster universitarios, respectivamente, respecto a los que perciben las personas con Educación Secundaria Superior.

Gráfico 5.03

Tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años, por nivel educativo en España y global Unión Europea. Evolución 2014 a 2019

Fuente: INE 2019. Eurostat 2019. Elaboración propia

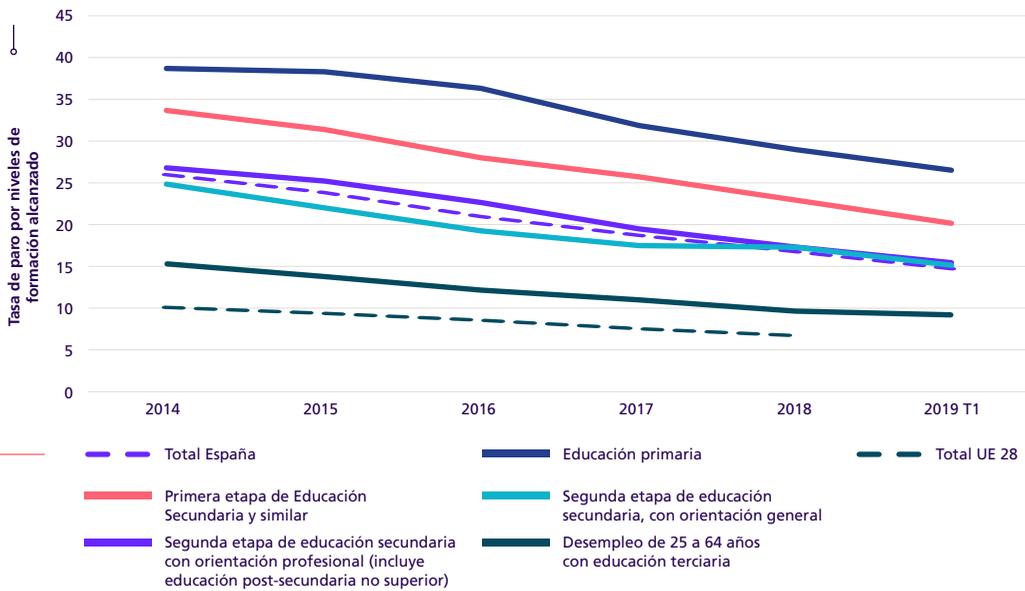
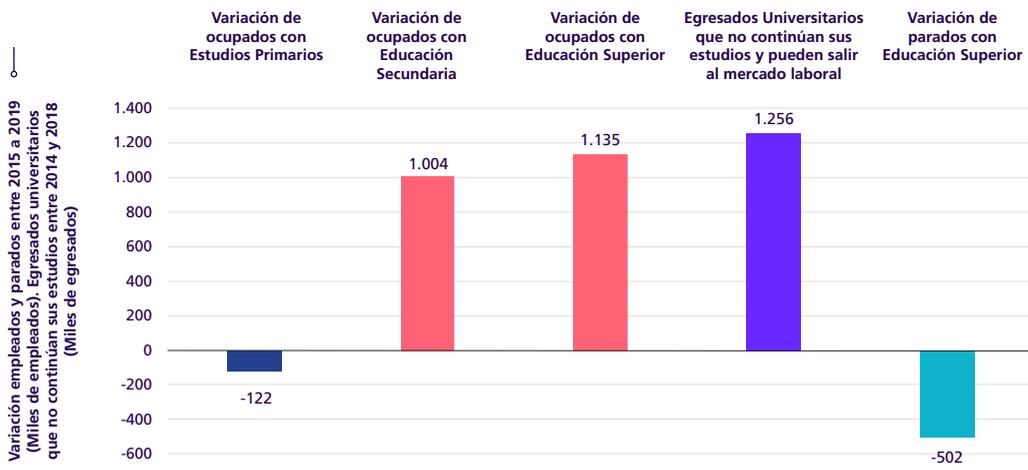


Gráfico 5.03

Variación de ocupados y parados por nivel de formación alcanzado. Periodo 2015 a 2019 (Miles de personas). Nuevos egresados universitarios que no continúan sus estudios. Periodo 2014 a 2018 (Miles de egresados de grado y máster).

Fuente: INE.2019. MCIU. 2019. Elaboración propia.



3. A partir de 2014, con el inicio de la recuperación, y en el periodo 2015 a 2019, se han creado un total de 2.016,3 miles de empleos, de los que 1.134,9 han sido puestos de trabajo con requisitos de formación superior, el 56% del total. La Universidad no solo no ha sido una fábrica de parados, sino que durante toda la crisis y, desde luego, durante la reciente recuperación, ha sido el principal vector de creación de empleo y de reducción del paro, lo que no excluye que tal empleabilidad tenga desajustes que deben ser atendidos.

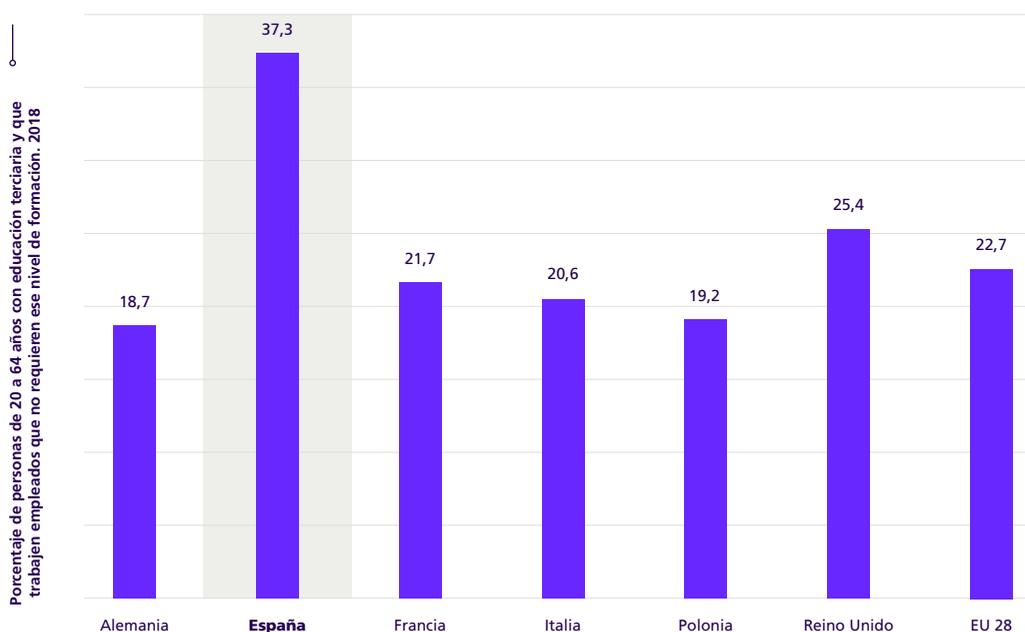
4. Los datos disponibles revelan que la inserción laboral de los egresados universitarios españoles, sobre todo en los periodos iniciales, presenta debilidades reseñables que es necesario analizar e intentar corregir. La información facilitada por el MCIU (2019) muestra con mucha claridad que la empleabilidad de los egresados universitarios no se sustrae a la debilidad del conjunto del mercado laboral español.

- El primer rasgo de esa debilidad se refleja en el nivel de temporalidad de los contratos, con el 62%, 64% y 68% de contratos temporales en las ramas de Ciencias, Ciencias de la Salud y Artes y Humanidades, respectivamente. En la rama de Ingeniería y Arquitectura solo se reduce a un 37%.
- El mercado laboral español no absorbe, al menos con rapidez, el nivel de cualificación de los egresados universitarios y los subemplea, o, alternativamente, les ofrece unas condiciones de trabajo precarias: temporalidad de la contratación y retribuciones y base de cotización inferiores al trabajo que desempeñan.

Cuadro 5.11

Porcentaje de personas de 25 a 64 años con formación superior ocupados en puestos de trabajo que no requieren ese nivel de formación. 2018

Fuente: Eurostat 2019. Elaboración propia

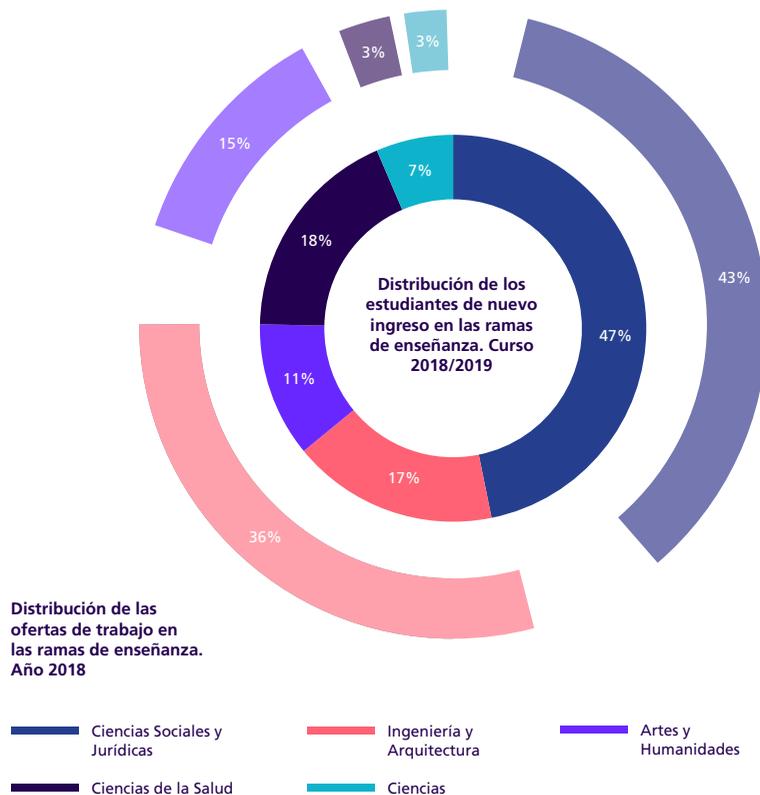


- Entre las posibles acciones a emprender, que dependen del ámbito de responsabilidad de las universidades, destacan dos:
 - a) Mejorar la información y la orientación sobre la empleabilidad que están obteniendo los egresados de las diferentes titulaciones a los estudiantes antes de acceder a los estudios universitarios.
 - b) Limitar la oferta de titulaciones y de plazas en las mismas, en aquellas enseñanzas que registren una baja inserción laboral o baja calidad de la inserción. Sin embargo, en este ámbito, parece difícil que las universidades tomen la decisión por los estudiantes, y no atiendan, al menos, la demanda de estos en primera preferencia.

Gráfico 5.12

Distribución de las ofertas de trabajo y de los estudiantes de nuevo ingreso por ramas de enseñanza. Año 2018 y curso 2018/2019.

Fuente: Informe Adecco. Infoempleo 2019, MCIU 2019. Elaboración propia.



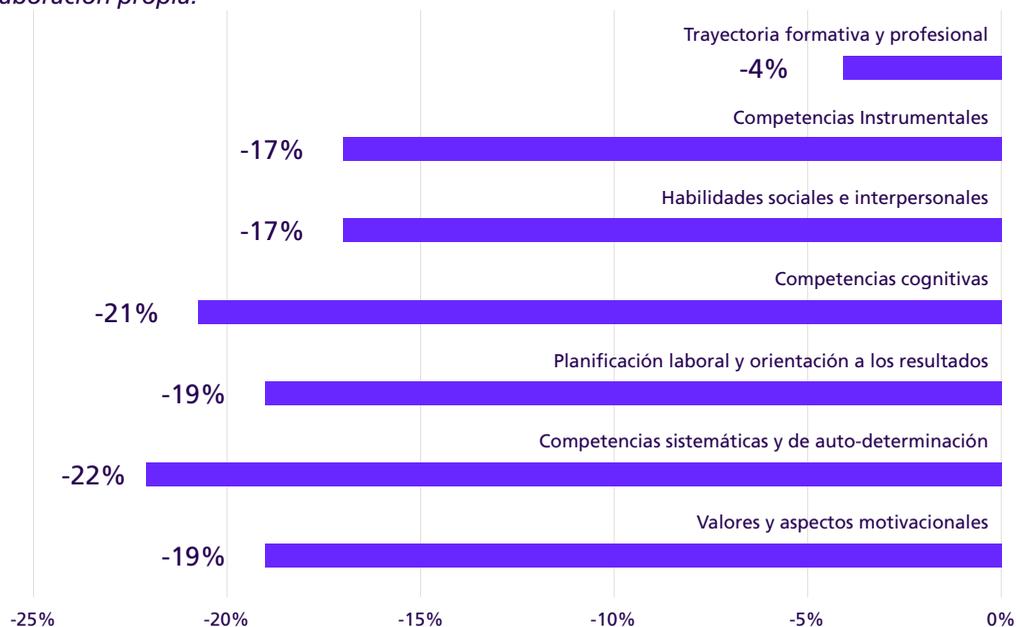
5. Hasta el momento, la misión formativa de las universidades y del conjunto del sistema educativo español se ha centrado en transmitir conocimientos. Sin embargo, la opinión de los empleadores revela que esperan encontrar muchas más capacidades en los candidatos y que hay desajustes del orden del 20% de media en la práctica totalidad de las denominadas “habilidades blandas” que ofrecen.

- No parece obvio que adquirir dichas habilidades sea responsabilidad exclusiva de la etapa universitaria de formación, sino más bien de la totalidad de la trayectoria educativa del alumno.
- En lo que respecta al nivel universitario, es recomendable:
 - Mejorar y ampliar la información a las familias y estudiantes respecto a las habilidades y capacidades que forman parte de los requisitos de los empleadores
 - Capacitar al profesorado actual para poder formar y evaluar en competencias transversales
 - Incorporar a la selección del profesorado la capacidad de formar en habilidades y competencias
 - Incorporar a los procesos formativos la inmersión lingüística completa y la inmersión en la digitalización intensiva
 - Intensificar las prácticas y estancias en empresas para profesores y estudiantes
 - Mayor fomento del emprendimiento y potenciación de la creación de empresas desde la Universidad (spin-off)

Cuadro -

Desajuste (en %) entre los requisitos de las ofertas de trabajo y las capacidades de los candidatos empleados. 2019

Fuente: *El compromiso de los empresarios con la educación. AVE 2019. IVIE 2019.*
Elaboración propia.



¿Hay un descenso de la calidad de la investigación universitaria y una deficiente posición en los rankings internacionales para el gasto en I+D del país?

—

La producción científica española representaba en 2017 el 3,2% de la producción mundial, duplicando el 1,6% que representa su economía en el PIB mundial, según el FMI.

6. ¿Hay un descenso de la calidad de la investigación universitaria y una deficiente posición en los rankings internacionales para el gasto en I+D del país?

Esta situación, a todas luces llamativa, máxime si consideramos la baja inversión en I+D del país, no es incompatible con la situación que señalan algunos informes y opiniones de expertos que indican que esa posición “convive con el descenso del liderazgo científico español” (Informe CyD.2019). De igual modo, son recurrentes los análisis que señalan la baja posición de las universidades españolas en los rankings internacionales de referencia, específicamente en el ranking de Shanghái (ARWU), el QS y el THES. Para abordar estas dos cuestiones se han analizado los siguientes aspectos:

- El esfuerzo en I+D de España en relación con el contexto de sus competidores
- La evolución del esfuerzo en I+D por agentes financiadores y del gasto en I+D por agentes ejecutores
- La evolución de la producción científica española, por agentes productores
- La evolución de la calidad de la producción científica española
- La posición relativa de las universidades españolas en los rankings internacionales en relación con el esfuerzo de I+D del país

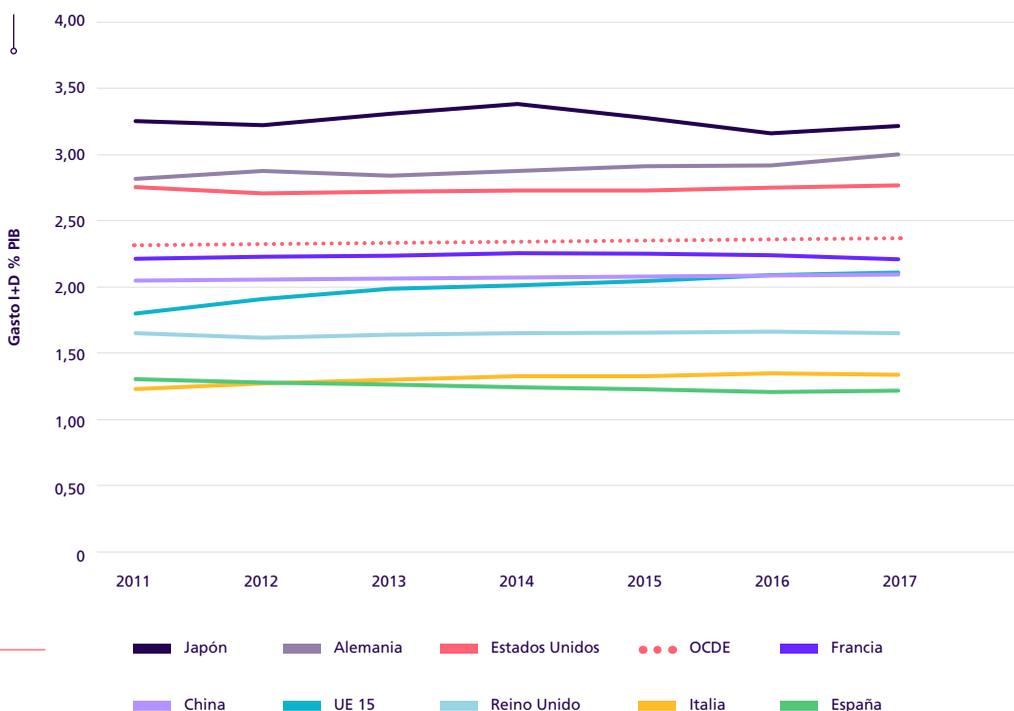
••• Principales conclusiones

1. España realiza un esfuerzo en investigación y desarrollo claramente inferior al de la media de los países de la OCDE y de la zona euro. Tanto en el periodo de la crisis, como en el de la reciente recuperación económica, el esfuerzo sigue descendiendo en una dinámica diferente a la de la mayoría de los países avanzados del mundo, que durante ese mismo periodo han seguido una senda creciente de esfuerzo en su gasto en I+D.

Gráfico 6.01

Gasto de I+D en grandes países, en % del PIB. Periodo 2011 a 2017

Fuente: *Main, science & Technology Indicators. OECD Data base 2019. Elaboración Propia*



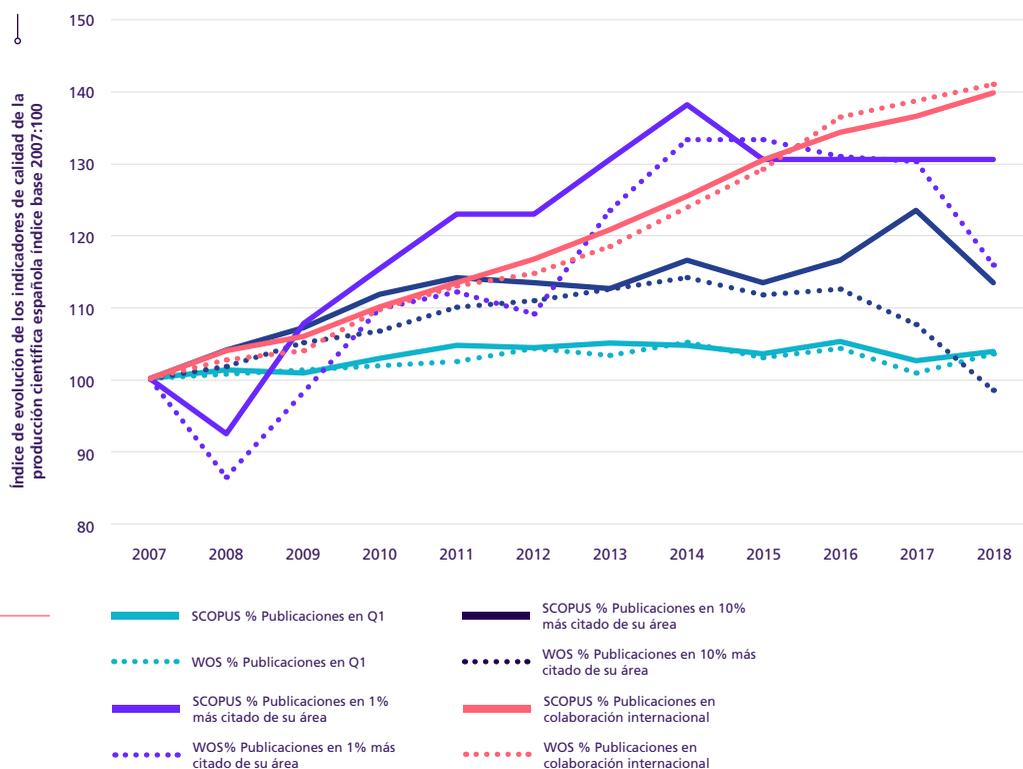
2. Las universidades españolas produjeron en 2007 el 67,5% de la producción científica del país y en 2017 producían el 82%, con un avance del 22% en su participación. El crecimiento de la producción científica de las universidades españolas ha sido en el periodo 2007 a 2017 del 89,9% y las publicaciones en revistas del primer cuartil -el 25% de las más citadas- han pasado de representar el 47,8% en 2007 al 52,5% en 2017. Está fuera de duda que esos avances de la producción científica total y de las universidades no se han llevado a cabo disponiendo de más recursos para I+D, sino de menos.

3. La calidad de la producción científica española no ha detenido su mejora global con el incremento de la producción y la productividad. Ningún indicador de los analizados se situaba en 2018 en valores inferiores a los del inicio del periodo en 2007. Sin embargo, en los últimos años hay evidentes signos de agotamiento. A partir de 2015, la investigación de más alto nivel de calidad y excelencia -la producción científica española entre el 10% y el 1% de los artículos más citados de su área- comienza a retroceder o estabilizarse. Resulta improbable que se mantenga un nivel de alta calidad de la investigación, que suele producirse en los programas de I+D más costosos, cuando la financiación de la I+D se mantiene en 2017 un 22% por debajo de la que existía en 2009.

Gráfico 6.05

Índice de evolución de los indicadores de calidad de la producción científica española. Índice base 2007:100.

Fuente: WOS y SCOPUS (en base de datos ICONO) MCIU. 2019. Elaboración propia.



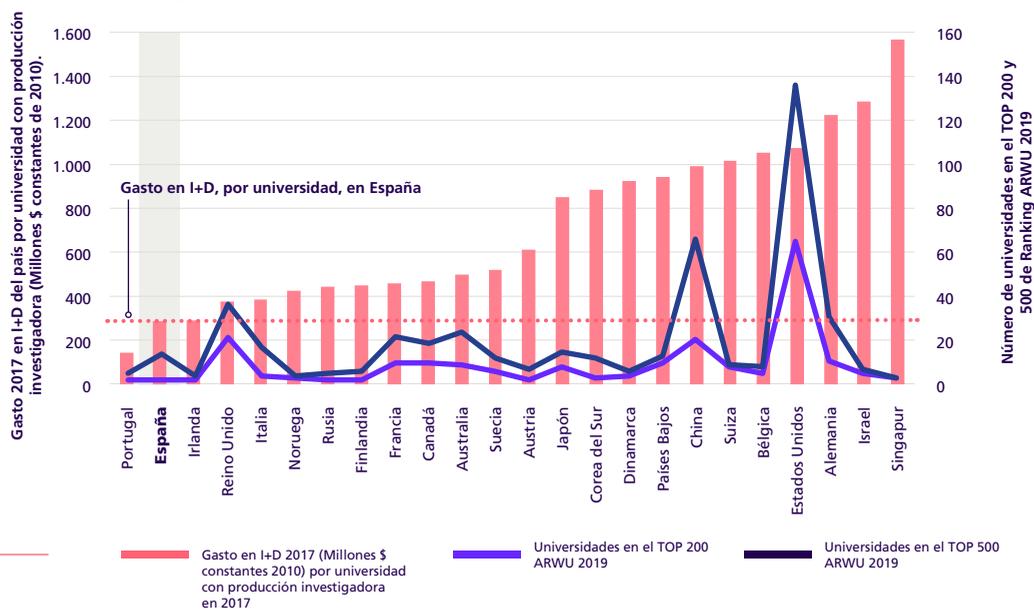
4. España, por el tamaño y la intensidad de su actividad en I+D, difícilmente podría situar alguna más de sus universidades en el TOP 200 de ARWU. Las universidades españolas desarrollan su actividad científica en un entorno de gasto en I+D que está entre la mitad y la cuarta parte de los países que sitúan a sus universidades en el TOP 200 de los rankings internacionales de referencia.

5. La evolución de la intensidad del esfuerzo en I+D de los países ha sido muy diferenciado durante la crisis. Países como China, Corea del Sur o Arabia Saudí están realizando un intenso esfuerzo estratégico de inversión en I+D. Ese esfuerzo se ha visto reflejado en la incorporación de muchas de sus universidades en el TOP 500 de los rankings internacionales. En los últimos once años, China ha incorporado 36 nuevas universidades, mientras que Estados Unidos ha perdido 22, Japón 17 y Alemania 10. Dada nuestra decreciente evolución del gasto en I+D en un contexto internacional de crecimiento, es significativo que España haya logrado incorporar hasta 4 nuevas universidades a esas posiciones de cabeza. Lo lógico es que su número hubiera descendido.

Gráfico 6.06

Gasto 2017 en I+D del país por universidad con producción investigadora (Millones \$ constantes de 2010) y número de universidades en el TOP 200 y 500 de Ranking ARWU 2019

Fuente: Rankings ARWU 2019. OCDE 2019. Elaboración propia



Cuadro 6.01

Cuadro 6.01 Universidades en el TOP 500 del ranking QS 2019 de empleabilidad y en el TOP 258 del Europe Teaching Ranking 2019, por tramos de clasificación. Habitantes por universidad y tramo.

Fuente: QS Graduate Employability Ranking 2020, Europe Teaching Ranking 2019. THE 2019 y Banco Mundial 2019. Elaboración propia.

	Reino Unido	España	Italia	Alemania	Francia	EEUU	Japón
Europe Teaching Ranking 2019. Universidades por países en el TOP 258							
TOP 0-100	49	17	5	7	8		
TOP 100-200	25	21	15	10	3		
TOP 200-258	25	7	5	3	3		
Total TOP 0-258	99	45	25	20	14		
Mill. Habitantes/Nº Univ. TOP 258	0,68	1,04	2,42	4,14	4,71		
QS Graduate Employability Ranking 2019. Número de habitantes por universidad en cada tramo del TOP 500							
TOP 0-100	14	4	3	4	3	29	7
TOP 100-200	10	4	4	3	2	20	5
TOP 200-300	12	6	4	4	2	9	3
TOP 300-500	13	1	5	8	4	26	6
Total TOP 0-500	49	15	16	19	11	84	21
Mill. Habitantes/Nº Univ. TOP 500	1,37	3,11	3,78	4,35	6,00	3,88	6,04

6. En el ranking THE de calidad educativa, España se sitúa en segundo lugar, con 45 universidades entre las 258 mejores europeas de enseñanza, confirmando la calidad docente del conjunto de nuestro sistema universitario, y que constituye un contrapunto relevante respecto a su posición más débil en el ámbito del desempeño investigador en términos relativos.

7. En la contribución de las universidades a la empleabilidad de sus egresados que analiza el QS, España logra situar a 15 universidades en el TOP 500 de excelencia, 4 entre las 100 primeras del mundo, 4 entre las 100 y 200 primeras, 6 entre la 200 y las 300 primeras, y 1 entre la 300 y las 500 primeras. Si se analiza cuántas universidades sitúan los grandes países en cada tramo para su tamaño de población, comprobamos que España tiene una universidad en el TOP 500 por cada 3,1 millones de habitantes. La segunda posición de los grandes países más desarrollados.

¿Contribuye la universidad española adecuadamente a la Transferencia de Conocimiento y a la mejora de la competitividad y la innovación?

—

Las universidades españolas son una parte esencial del sistema de ciencia y tecnología del país. El gasto en I+D de las instituciones de Educación Superior es un tercio del gasto total y su actividad científica supone más del 80% de la del conjunto de España. Sin embargo, su desempeño en términos de contribución a la innovación ha sido modesto.

7. ¿Contribuye la universidad española adecuadamente a la Transferencia de Conocimiento y a la mejora de la competitividad y la innovación?

El Informe COTEC 2019 (Fundación COTEC) sobre la innovación en España señala la limitada colaboración de las universidades con las empresas y considera que es uno de los factores que lastra la incorporación de innovación a la producción española: "El sector público financia aproximadamente el 90 % de la inversión en I+D del sector de enseñanza superior, evidencia de la limitada colaboración público privada". Para analizar lo señalado en esta conclusión se han estudiado dos cuestiones:

- Si hay relación entre investigación, innovación, competitividad y prosperidad
- El gasto empresarial en I+D y el desempeño de las universidades en transferencia e innovación

••• Principales conclusiones

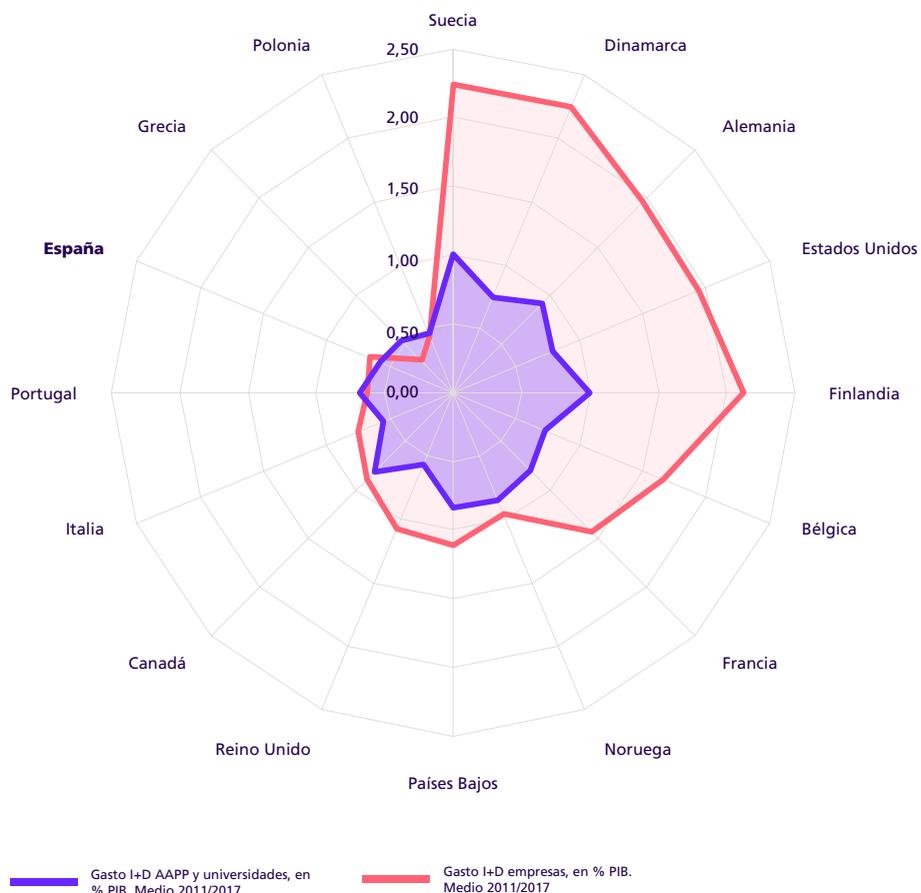
1. La proporción del gasto empresarial en I+D en % PIB en España respecto a los países más avanzados de la OCDE se sitúa entre la mitad (Reino Unido) y la cuarta parte (Alemania) de los mismos. Este diferencial existe también en el ámbito del gasto de I+D de las administraciones públicas y las universidades, aunque la proporción de estas diferencias son de menor orden.

2. El esfuerzo empresarial de gasto en I+D presenta un comportamiento claramente diferencial con el de resto de las empresas de los países del área OCDE, pero, además, en España, los poderes públicos tampoco actúan de manera anticíclica, contrapesando las decisiones empresariales cuando optan por desestimar la innovación para ganar la batalla de la competitividad en los mercados globalizados.

Gráfico 7.06

Gasto en I+D por sectores de gasto: empresas y administraciones públicas y universidades, % del PIB. Media periodo 2011 a 2017

Fuente: Rankings ARWU 2019. OCDE 2019. Elaboración propia

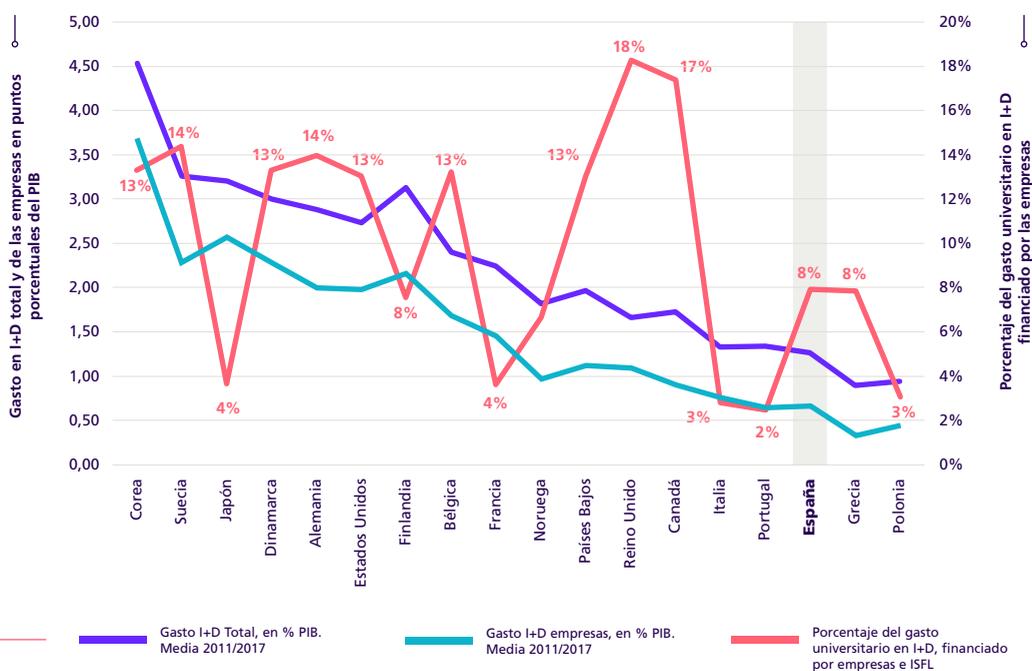


3. Es difícil considerar que existe un comportamiento de las universidades especialmente reactivo a la colaboración con las empresas. No parece que haya tal, al contrario: la proporción de financiación de su gasto en I+D por las empresas supera la de otros países con un gasto total y un gasto de las empresas en I+D similar.

Gráfico 6.05

Gasto en I+D Total y de las empresas, en puntos porcentuales del PIB y porcentaje del gasto en I+D de las universidades financiado por empresas e ISFL. Valores medios del periodo 2011 a 2017.

Fuente: Main, science & Technology Indicators. OCDE Data base 2019. Elaboración propia



4. Lo anterior no excluye que sea posible intensificar la relación de las universidades y las empresas. Hay que mantener el esfuerzo para que lo sea, pero lograr esa relación más fructífera requiere el cambio de algunos elementos claves, en los tres participantes en el proceso: universidades, empresas y administración. Dichos cambios necesarios son los siguientes:

Universidades

- El 73% del profesorado tiene cualificación de doctor, es decir, con capacidad investigadora, sin embargo, solo el 18% del mismo participa en actividades de Transferencia de Conocimiento (Informe 2017 Red OTRI, Crue Universidades Españolas 2019). Las universidades deben plantearse cómo resuelven esta pasividad parcial y actuar para lograr que esa capacidad inactiva presente resultados en el campo de la Transferencia de Conocimiento y la innovación
- Las actuales oficinas de Transferencia del Conocimiento (OTRIs) de las universidades deben añadir a su funcionamiento actual, muy concentrado en el apoyo a la gestión administrativa de proyectos y contratos de I+D+i, una concepción estratégica más comercializadora de las capacidades del conocimiento de la universidad en relación con el tejido productivo

Administración

- España necesita un cambio radical de sus políticas públicas de I+D+i, tanto en los recursos disponibles como en la regulación de la gestión de estos, que registraron en 2018 solo un 43% de ejecución en la Administración General del Estado y solo un 67% en el sector autonómico (IGAE, 2019)
- Es necesario cambiar la regulación de la gestión de los contratos de I+D+i de las universidades con las empresas. La gestión de esos fondos “privados”, obtenidos para alcanzar un resultado de interés para el contratante, se tienen que sujetar a las condiciones de cumplimiento que exijan los clientes, pero no a la rigidez de gestión del gasto propio de una administración pública
- Hay que situar una parte de la financiación de las universidades en función de sus resultados científicos y de transferencia: artículos científicos, calidad de estos (primer cuartil, citas, colaboración internacional, etc.), contratos con empresas, patentes, licencias de explotación, etc. Resulta urgente recomponer los sistemas de financiación de las universidades incorporando componentes de financiación por sus resultados de I+D+i
- Se debe reconocer a los investigadores con el mismo rigor, la misma intensidad económica y la misma transcendencia profesional por su actividad científica (productividad investigadora) que por la de transferencia (sexenio de Transferencia). En este sentido, el sexenio de Transferencia es una iniciativa en la dirección correcta que debe llegar a una implantación extensa y normalizada en el sistema universitario español.

¿Cuáles son las condiciones para el desempeño de la actividad del Sistema Universitario en España?

—

Los recursos disponibles para desempeñar las tres misiones de la Universidad - Docencia, Investigación y Transferencia de Conocimiento e innovación- son, sin duda, un factor esencial para permitir un desempeño de las mismas acorde con las necesidades presentes y futuras de la sociedad española.

8. ¿Cuáles son las condiciones para el desempeño de la actividad del Sistema Universitario en España?

Las condiciones del desempeño universitario no se circunscriben a los recursos económicos disponibles, sino que también dependen de una adecuada selección y gestión de los recursos humanos de las instituciones y de un uso eficiente de los mismos.

Para analizar las condiciones del desempeño universitario español, se han abordado los siguientes aspectos:

- El nivel de suficiencia del sistema universitario en España en el contexto internacional. Crisis y recuperación económica
- Los niveles de suficiencia de los sistemas universitarios regionales, públicos y privados, para su desempeño docente y de I+D+i
- El desempeño del gobierno económico de las universidades durante la crisis y la recuperación
- La evolución de los recursos humanos y su repercusión en las capacidades del desempeño universitario
- Infraestructuras y servicios universitarios: bibliotecas y residencias universitarias

••• Principales conclusiones

De los recursos financieros para el desempeño universitario y la gobernanza económica.

1. La financiación pública universitaria en España se sitúa un 14,5% por debajo de la media de la Unión Europea y la OCDE respecto a las que mantiene una insuficiencia de recursos públicos de 1.600 millones de euros. En términos de gasto total, público y privado, el valor se mantenía en el 1,3% del PIB frente al 1,5% del PIB de la media de la OCDE, presentando un diferencial de disponibilidad de recursos globales de 2.400 millones de euros de 2016.

2. La Educación Superior española era en 2017 un 16% más barata en términos de gasto sobre PIB que hace 8 años (2009) e, incluso, que hace 22 años (1995). Por su parte, la I+D española financiada con recursos públicos, de la que la I+D universitaria es parte esencial, también es más barata de lo que les costaba a los contribuyentes hace ocho años. En 2017, el presupuesto gasta en I+D un 15% menos de lo que gastaba en 2009 en términos de gasto sobre PIB. En conclusión, las universidades públicas son globalmente entre un 15% y un 16% más baratas que hace diez años. Esta es una tendencia inversa a la que han seguido la mayoría, por no decir la totalidad, de los países desarrollados.

Gráfico 8.01

Gasto en instituciones de Educación Superior por fuentes de financiación. % del PIB. 2016.

Fuente: OECD. Education at a Glance 2019, Table 2.2. Elaboración propia.

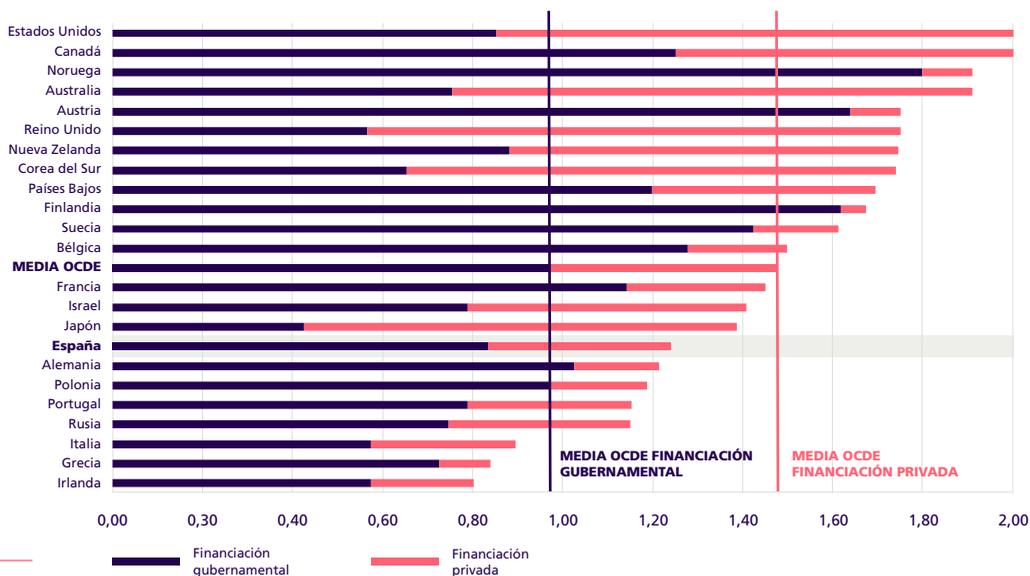
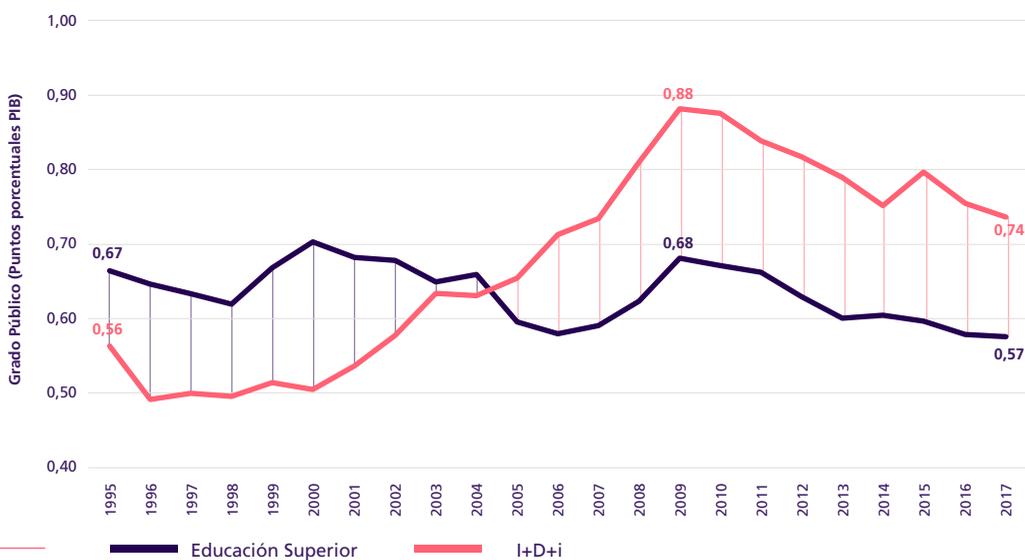


Gráfico 8.04

Gasto público en políticas de gasto universitarias en España. Porcentaje PIB.

Fuente: Contabilidad Nacional COFOG. IGAE 2019. Elaboración propia

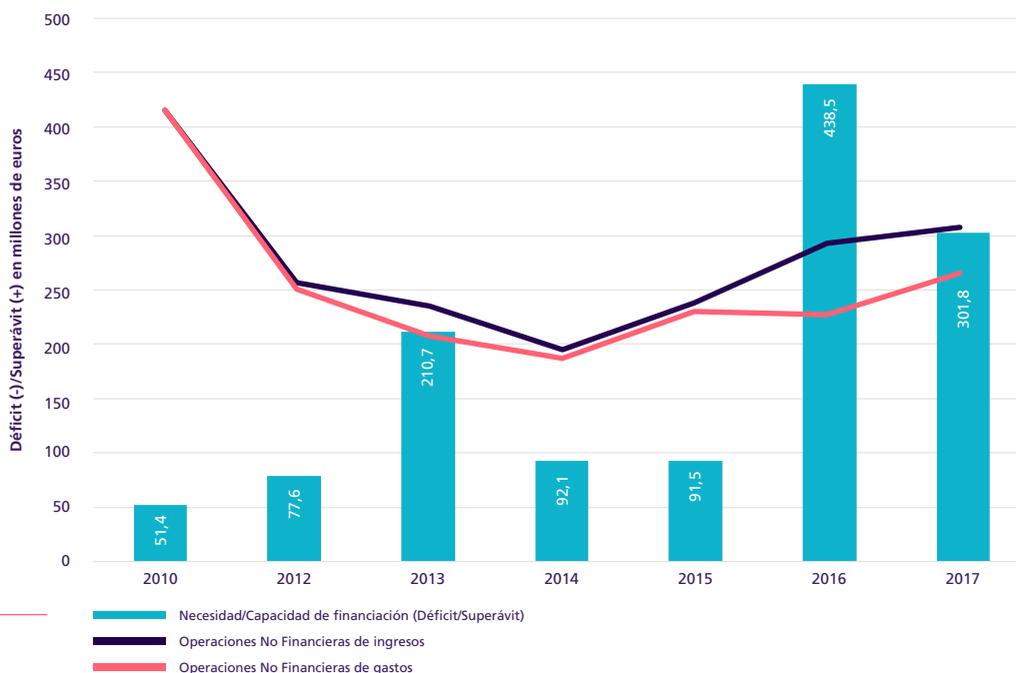


3. Los resultados de la gestión económico-presupuestaria de las finanzas públicas de las universidades en este periodo no son un resultado menor y muestran una capacidad de gobernanza económica que no se ha producido en otros ámbitos de la gestión pública ni en el sector de la Administración General del Estado, ni en el de las comunidades autónomas, y ello a pesar de que el descenso de los ingresos presupuestarios en ambos sectores de referencia ya ha remontado a su nivel nominal previo a la crisis, lo que todavía no ha sucedido en el caso de las universidades públicas.

Gráfico 8.13

Evolución de la necesidad / capacidad de financiación y el recursos al endeudamiento en las universidades públicas. Periodo 2010 a 2017.

Informe Universidad Española en Cifras año 2017, curso académico 2017/2018. CRUE-Universidades Españolas 2019. Elaboración propia.



Equidad en el acceso y el desempeño de la actividad universitaria

4. En España, el 73% de los estudiantes universitarios pagan tasas académicas, una proporción tan solo superada por Italia, Bélgica, Holanda, Portugal y Reino Unido en el panorama de la UE-23 y donde España mantiene un nivel de los precios de matrícula que se sitúa en el tercio más elevado de esos 23 países.

5. Las universidades públicas presentan notables diferencias en los niveles de financiación pública que reciben anualmente del presupuesto público de su correspondiente comunidad autónoma. En 2017, la brecha de las diferencias de financiación por estudiante respecto a la media alcanzaba 71,2 puntos porcentuales.

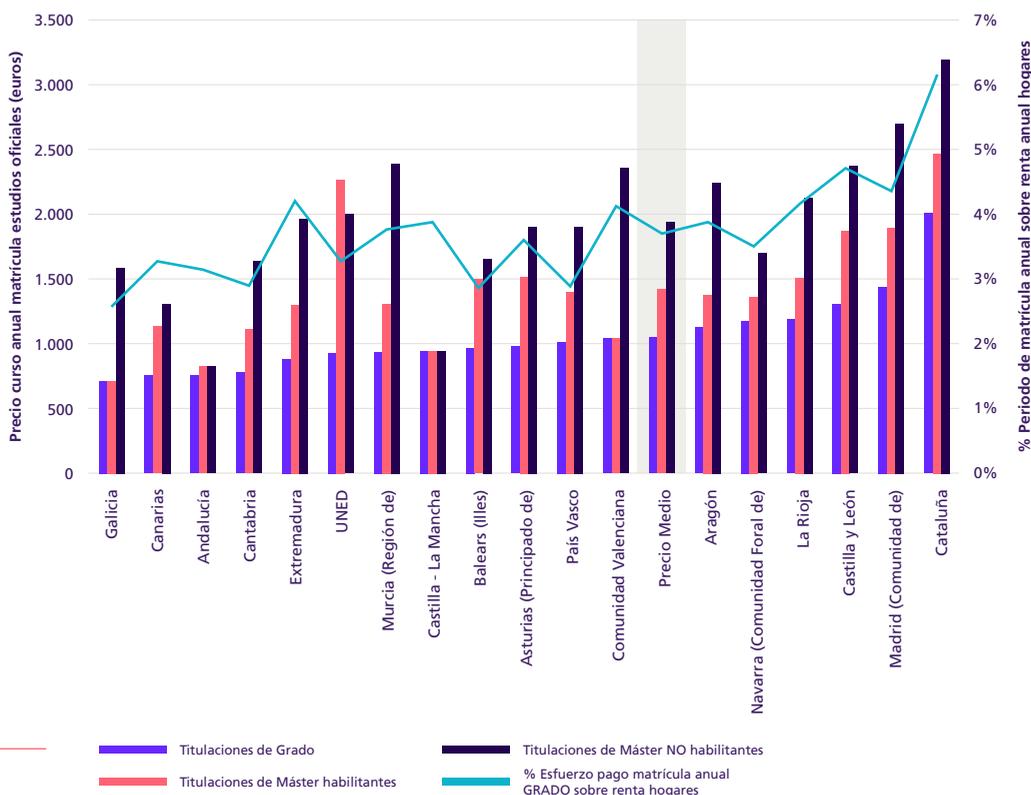
6. Los diferenciales de precios públicos por regiones siguen siendo amplios. Los precios medios más elevados en todos los niveles de estudios son los de Cataluña, que en el grado multiplica por 2,8 los de Galicia; en el Máster habilitante multiplica por 3 los de Andalucía, y en el Máster no habilitante por 3,8 los de esta misma región.

7. Si analizamos el esfuerzo que supone para las familias el pago de los precios públicos universitarios sobre la capacidad de renta familiar en cada comunidad autónoma, el esfuerzo medio es del 4,6% de la renta. Cataluña encabeza el nivel de esfuerzo con un 7% sobre su renta familiar por un 5,7% para Extremadura, la región con menor renta familiar, y, en el extremo opuesto, el País Vasco sólo requiere un esfuerzo del 3,2%.

Gráfico 7.06

Universidades públicas presenciales. Detalle por comunidades autónomas de los precios públicos medios de grado y máster (primera matrícula) y el % que supone su pago sobre la renta media de los hogares. 2017

Fuente: INE 2019. Informe Universidad Española en Cifras año 2017, curso académico 2017/2018. CRUE-Universidades Españolas 2019. Elaboración propia.



8. La equidad que debe darse en el acceso a un servicio educativo prestado por instituciones de carácter público y financiado muy mayoritariamente con recursos fiscales, demanda de actuaciones que corrijan estas diferencias que ponen en cuestión el principio de igualdad de oportunidades.

La gestión de los recursos humanos en las universidades públicas.

9. El resultado de la aplicación durante más de seis años (2012 a 2018) de la tasa cero de reposición en las universidades públicas se ha concretado en una reducción de la participación del profesorado estable, en un aumento de la precariedad laboral del contratado, en una minoración de la dedicación y en un empobrecimiento de las rentas salariales del mismo.

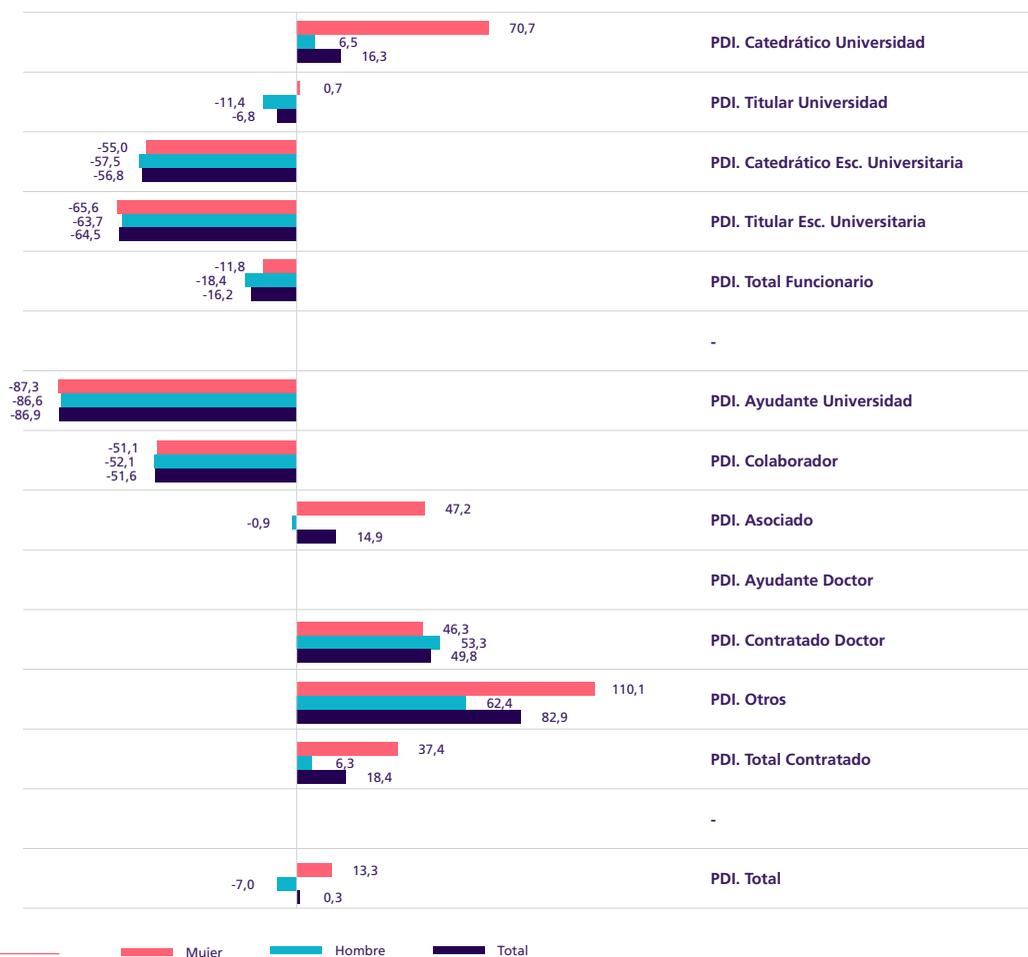
10. Las categorías profesionales con mayor presencia en la estructura de las plantillas del PDI son las de titular de Universidad, en el régimen funcionarial, y la de asociado, en el régimen laboral a tiempo parcial. Su evolución en el periodo 2008 a 2017 ha sido de descenso para el titular de Universidad (de 30,1% a 27,9%) y de ascenso para el profesor asociado (de 29,1% a 33,3%). Los catedráticos de Universidad y los Contratados doctor, en funcionarios y laborales, han evolucionado positivamente, tanto en número como en participación porcentual, aunque sus crecimientos son sensiblemente diferentes: 16,4% para catedrático universitario y 49,8% para contratado doctor.

11. La participación de la mujer en las plantillas del profesorado universitario ha evolucionado positivamente, registrando un aumento del 13,3%, mientras que los hombres han presentado una disminución del 7,1% en el periodo 2008 a 2017. Sin embargo, la participación de la mujer en el total de la plantilla del profesorado se encuentra distante del porcentaje que representa la mujer en el total de la población española (41% del PDI y 51% de la población). En la máxima categoría profesional (catedráticos de universidad), la presencia de la mujer se reduce al 22,5% (15,3% en 2008).

Gráfico 8.15

Universidades públicas. Tasas de variación del PDI por género y categorías profesionales. Años 2017 y 2008.

Fuente: Informe Universidad Española en Cifras año 2017, curso académico 2017/2018. CRUE-Universidades Españolas 2019. Elaboración propia.

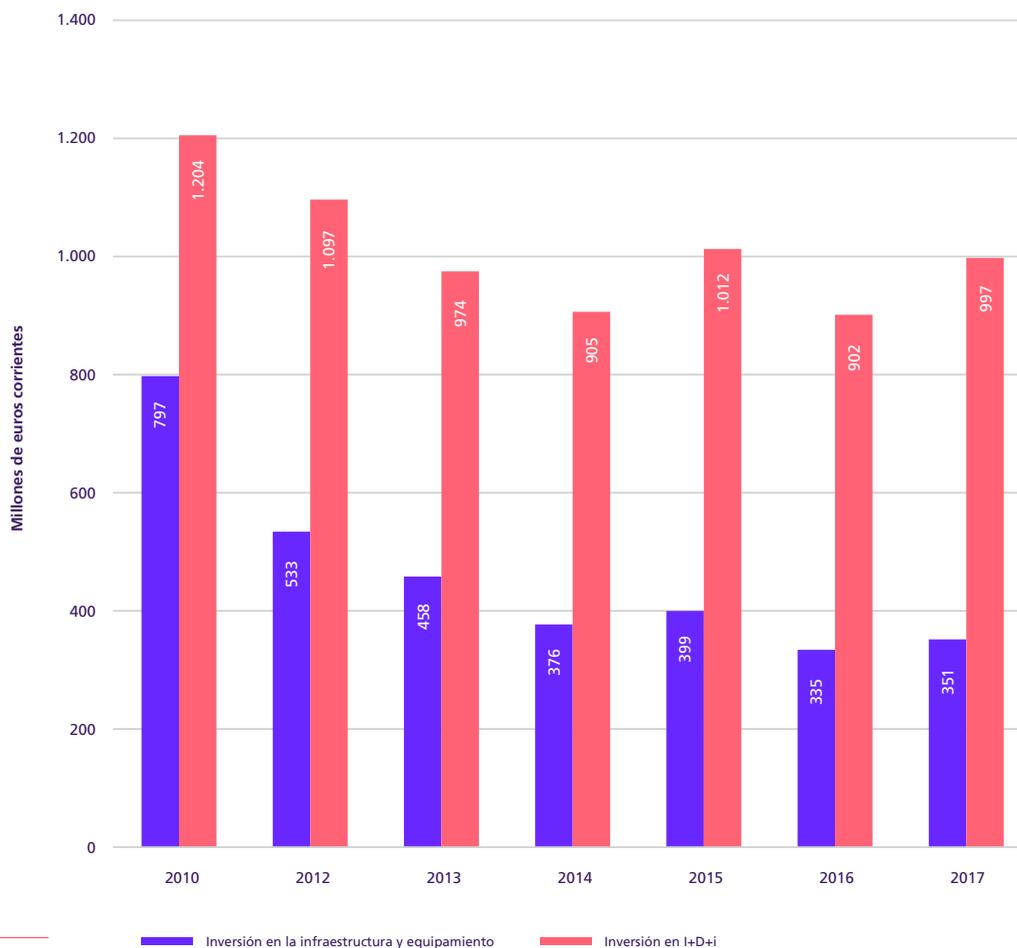


12. El gasto en inversión material (edificios, instalaciones y equipamientos) que tenían que haber realizado las universidades públicas presenciales en el año 2017, para reponer la depreciación anual que determina los programas de amortización, asciende a 1.034 millones de euros. Esta cantidad es tres veces superior al importe del gasto realizado en inversión material (349 millones €) y dos veces superior al gasto conjunto contraído en inversión material y reparaciones y conservaciones (512 millones de €).

Gráfico 8.12

Evolución de los gastos en inversiones reales en universidades públicas, por componentes. Periodo 2010 a 2017.

Fuente: Informe Universidad Española en Cifras año 2017, curso académico 2017/2018. CRUE-Universidades Españolas 2019. Elaboración propia.



Versión digital



